MIÉRCOLES 17
DE SEPTIEMBRE DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.149
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.500
SÁBADOS Y FERIADOS $3.500
DOMINGOS $4.000
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $200

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 13° / MAX 28°
Nubosidad variable con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del sector sur. Parcial nublado en cordillera.

Adiós a una leyenda

Hollywood está de luto por Robert Redford, actor, director e impulsor del cine independiente

PÁGINAS 16 Y 17

INFORME

El dólar y las tasas altas frenan el crédito inmobiliario

PÁGINA 4

TESTIMONIO

El drama de la docente acusada por material sobre abuso sexual

PÁGINA 6

CASO MENDOCINO

La Justicia ordena restituir una pensión por discapacidad

PÁGINA 8

Presupuesto. Rebote de acciones y bonos tras la cadena de Milei

EL PLAN DEL GOBIERNO. Los papeles de empresas y títulos públicos argentinos subieron en los mercados. El riesgo país está en su mayor nivel en casi un año y persisten preocupaciones.

Ana Clara Pedotti
Especial para Los Andes

Después de una fuerte venta entre el viernes y el lunes, los activos argentinos se tomaron un respiro de una racha de caídas y rebotaron este martes, tanto en el mercado internacional como en la bolsa local. El aliciente parece venir de un discurso más moderado de Javier Milei en la presentación del presupuesto de 2026, donde el mandatario ratificó el objetivo de superávit fiscal pero se mostró conciliador con temáticas sociales que podrían haber gatillado el descontento expresado en las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre.

Desde antes de la apertura de los mercados, los bonos en dólares , que el lunes llegaron a caer más del 5%, ensayaron mejoras. Finalmente, cerraron la rueda con subas de más del 5%.

"En su segundo discurso público post derrota de PBA, Milei optó por un mensaje más conciliador con los frentes opositores, validó el esfuerzo social de los eslabones más débiles y llamó a los gobernadores a trabajar "codo a codo". Este aire de pragmatismo en la máxima autoridad luego del revés electoral es bien recibido por el mercado de renta fija soberana en dólares", comentó en PPI.

Pese a la mejora, en la City permanecen cautelosos. "Si bien el rebote brinda cierto alivio a la curva de Globales, el panorama continúa siendo incierto. Con cinco semanas de operatoria antes de las elecciones de octubre y un margen muy acotado para errores políticos, la volatilidad del mercado probablemente se mantiene elevada".

El mercado parece pedirle a Javier Milei más precisiones, sobre todo en lo inmediato . Para los analistas de Delphos, el discurso de este lunes resultó: "Positivo de mediano plazo". Sin embargo, afirmaron: "Primero hay que resolver el corto plazo. Que es de una desconfianza total, ya casi pánico por momentos en las últimas dos jornadas. Las pistas que buscamos en lo inmediato pasan por la restauración de las relaciones perdidas con ex aliados que impliquen un logro concreto para el Ejecutivo en el Congreso con la insistencia de los vetos".

"Las formas importan, y es relevante el paso dado en este sentido. Pero también el fondo, que implica confirmar el rumbo económico pero sustentado con gestión política. Algo de esto vimos ayer, pero deberá ser validado en los próximos días. Ahora los ex aliados juegan, y deberán mostrar hasta qué punto están dispuestos a tensionar con el gobierno nacional", sumaron en Delphos.

La reacción de la renta variable también fue favorable. Después de jornadas de fuerte sangría, las ac

Continúa en página 2

EFE

Israel lanzó la ofensiva final para tomar la Ciudad de Gaza

ORIENTE MEDIO. Miles de palestinos huían del asalto terrestre de las fuerzas israelíes. Mientras un informe de la ONU habla de genocidio y la Unión Europea analiza sanciones. "El bombardeo ha sido demencial" aseguró un habitante del enclave.

PÁGINA 11

> Celebro que Argentina tenga un proyecto de presupuesto con prioridades puestas en el desarrollo humano y una gran atención sobre los sectores productivos".

Alfredo Cornejo
GOBERNADOR DE MENDOZA

> Ay Milei... ¿En serio que lo peor ya pasó? Daaaale! Una verdadera bomba de tiempo. El tic tac ya puedo escucharlo desde San José 1111. Por lo pronto ya cambiaste el tono y la forma (que no es menor)".

Cristina Kirchner
EXPRESIDENTA DE LA NACIÓN

> ¿Cómo no vamos a vivir un período de volatilidad si apareció el cuco? Nos abrimos al debate y a que podemos tener una charla adulta en el Congreso con nosotros a disposición para explicar las dudas".

Manuel Adorni
VOCERO DE LA PRESIDENCIA

> La economía está mucho peor desde que llegó Milei. El principal problema que teníamos era la falta de dólares y lo agravó. Hay problemas graves. Comercios y empresas cerrados por todos lados".

Axel Kicillof
GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Los gobernadores, claves para aprobar la pauta de gastos 2026

EL DEBATE QUE VIENE. Desde la Casa Rosada ya activaron los contactos para aprobar el Presupuesto y, antes, blindar el veto por el reparto de ATN, que impulsan los propios mandatarios provinciales.

Tras la presentación del proyecto de Presupuesto 2026 , por parte de Javier Milei, arranca en Diputados una negociación encarnizada en la que los gobernadores jugarán un rol clave mientras el Gobierno apuntará a proteger por todos los medios el equilibrio fiscal.

Contrarreloj, el Gobierno busca apoyos. Pero, antes concentran los esfuerzos en frenar la sucesión de derrotas en el Congreso y blindar los tres vetos del Presidente que el Congreso quiere dejar sin efecto.

Para atenuar las tensiones en la Cámara Baja, el oficialismo apura el comienzo del debate y el presidente de la comisión de Presupuesto, José Luis Espert, convocó a una reunión para el próximo miércoles a los efectos de consensuar el plan de trabajo y el esquema de audiencias con funcionarios.

Los libertarios apostaron todo a extender el debate hasta diciembre cuando se renovará el Congreso con los diputados y senadores que serán electos en los comicios del 26 de octubre. La ilusión está centrada en hacer una elección que le permita al oficialismo engrosar sus bloques y tener garantizados los votos para que el texto enviado por el Gobierno no tenga demasiadas modificaciones.

En tanto, el peronismo con la oposición ampliada tienen la mirada puesta en los funcionarios del Ejecutivo que concurrirán a defender el proyecto de la Casa Rosada. En principio ya anticiparon que pedirán la presencia del ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo .

Está claro que no quedarán conformes con la presencia de los secretarios de Hacienda y de Finanzas, Carlos Guberman y Pablo Quirno , respectivamente, como se dio el año pasado cuando se intentó avanzar con el tratamiento del presupuesto 2025 que el Gobierno archivó al no llegar a un acuerdo con los gobernadores.

La situación vuelve a colocar a los mismos protagonistas porque el oficialismo sabe que sin el apoyo de las provincias es difícil que el Gobierno pueda avanzar con un proyecto que prevé un superávit de $2,7 billones y fija un gasto global de $148 billones, de los cuales más de $106 billones son destinados a servicios sociales.

Pese a los acercamientos de los últimos días, al menos con las provincias aliadas, los gobernadores ya avisaron que entenderán de gobernabilidad pero no son empleados del Gobierno. Y para defender sus objetivos anticiparon que van a negociar en conjunto.

Es que los gobernadores saben que controlarán un cuarto de los votos en Diputados y una amplia mayoría en el Senado. Por eso, los operadores coincidieron en que el éxito de la negociación dependerá de la predisposición de la Casa Rosada porque -según advirtieron- no ven que haya recursos para plantear una fuerte negociación.

Incluso recordaron lo ocurrido el año pasado cuando un grupo de 18 gobernadores emitió un documento con 5 puntos en medio de la discusión por el presupuesto y el Gobierno los rechazó a todos. En ese reclamo estaban la coparticipación del impuesto a los combustibles líquidos y la distribución automática del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), medidas que los gobernadores impusieron por ley y que el Senado buscará ratificar este jueves.

El PRO, uno de los principales aliados del Gobierno, respaldó el proyecto de Presupuesto 2026 presentado por el Presidente, mientras que los sectores que fueron fundamentales en la aprobación de la Ley Bases recibieron con comentarios positivos la propuesta presentada por Milei, aunque saben que los datos en discapacidad y universidad están lejos de los recursos asignados por las leyes aprobadas por el Congreso.

Sin embargo, para los dialoguistas puede haber distancias con las provincias en cómo se asigna la recaudación que excede del presupuesto.

En tanto, el kirchnerismo ya manifestó una visión crítica a partir de los datos que se prevén para lo que resta de este año y para 2025. Julia Strada cuestionó la proyección de un dólar a $1423 para fin de año, lo que implicaría una baja del 9%.

Además cuestionó la proyección inflacionaria de 1% mensual hasta fin de diciembre y de 0.8% para 2026, ya que estos datos están atados a la movilidad del dólar.

Los números del Presupuesto 2026
El Gobierno proyecta para diciembre de 2026 un dólar mayorista de $1.423, por debajo del nivel actual, y una inflación de 10,1%. Además, estima un del Producto Bruto Interno (PBI) del 5%. Además, el Presupuesto proyecta déficits en la balanza comercial: U$S2.447 millones en 2025 y U$S5.751 millones en 2026, producto de un aumento en las importaciones.

Presupuesto: Rebote de acciones y...

VIENE DE TAPA

ciones argentinas que cotizan en Wall Street rebotaron hasta el 5%, una mejora en el margen si se considera que en lo que va del mes las pérdidas de casi el 30% medidas en dólares.

Con este respaldo externo, el índice Merval también intentó levantar cabeza: rebotó un 3,5%, aunque la bolsa argentina prácticamente borró en las últimas semanas toda la ganancia de la era Milei. "De esta manera, el índice completa una corrección del 44% en lo que va del año y del 50% desde el máximo, ubicándose entre las peores performances anuales desde la crisis financiera global de 2008 y asemejándose al comportamiento del 2018 ", advirtieron en Delphos.

"Desde 2008, solo tres años registraron caídas superiores en un mismo calendario: 2018, 2019 y 2020. En 2018, una crisis de credibilidad en el programa económico llevó al Merval a estar 57% abajo en dólares en su peor momento, cerrando finalmente el año con una pérdida del 50%. En 2019, el triunfo de Alberto Fernández en las PASO y el temor al regreso del kirchnerismo duro al poder generaron pánico, con un retroceso máximo del 53% y un cierre de -29%. En 2020, la pandemia, junto con un gobierno anti mercado, hundió al índice hasta un 57% en rojo, para terminar el año con una pérdida del 36%", recordaron.

Si se compara el desempeño de este año con el de 2018 o el de 2020, la caída es más preocupante ya que el contexto internacional ahora parece más favorable para activos como lo de argentinas."La explicación en 2025 es enteramente interna, más comparable a 2019, lo que subraya la preponderancia del riesgo político sobre los fundamentos", añadieron.

1.200
puntos básicos.
El riesgo país retrocedió a este valor luego de alcanzar los 1.231 en la jornada del lunes. Una señal que se toma como positiva dado el contexto

El dólar subió sólo $ 5
Después de una rueda con marcada volatilidad en el inicio de la semana, el tipo de cambio subió levemente y, si bien quedó al borde, no llegó a tocar el techo de la banda de flotación, fijada en torno a los $1.474 para esta jornada.

Mientras en la City se preguntan cuándo entrará el Banco Central en escena para desactivar la presión cambiaria, el organismo sigue sin vender dólares de las reservas. Por el acuerdo con el Fondo, la Central está autorizada a vender los dólares del organismo para bajar el precio del dólar sólo si supera el techo de esa banda establecido luego de la salida del cepo cambiario.

Este martes, el tipo de cambio mayorista subió sobre el final de la rueda, un nivel 0,1% y finalizó a $ 1.469, a casi $5 del techo cambiario. **/Clarín**

La oposición busca voltear los vetos al Garrahan y las universidades

TENSIÓN POLÍTICA. Hoy se espera una marcha de la que participarán gremios, estudiantes y fuerzas de la oposición.

Tras la cadena nacional del lunes por la noche -en la que la vier Milei anunció subas de par tidas para jubilaciones, salud y universidades en 2026 - la opo sición presiona para conseguir número y voltear hoy en Dipu tados los vetos a la ley del Ga rrahan y de financiamiento uni versitario. La clave está en có mo se moverán esta vez los aliados del Gobierno y los legis ladores que se ausentan ron en la primera votación de las leyes.

Mientras el oficialismo reconoce noce noce que será una sesión "difí cil" y trabaja para torcer voluntades, la oposición confía en la presión social que ejercerá la marcha multitudinaria en las afueras del Congreso, a la que se sumaron el gobernador bonae rense, Axel Kicillof, la CGT y las dos CTA.

En distintas bancadas con cuerdan en que la emergencia pediátrica conseguirá los dos tercios, mientras que el proyecto de actualización universitaria tiene final abierto.

La ley de Emergencia Pediátrica y de Residencias, conocida como Ley Garrahan, tuvo media sanción en Diputados con 159 votos a favor, 67 en contra y 4 abstenciones (dos chubutenses del gobernador Ignacio Torres, Ricardo López Murphy y una le gisladora PRO del Chaco). Su peró por nueve votos la mayo ría necesaria.

La ley de Financiamiento Universidades, que actualiza los gastos de funcionamiento y los sueldos, tuvo un resultado más ajustado: 158 positivos, 75 negativos y 5 abstenciones (tres del PRO, López Murphy y el entrerriano Francisco Morchio). Solo tres votos más de los ríos necesarios. Y en ese caso fueron 18 los ausentes.

Pero el problema que hasta entrada la noche tenían en la oposición era la falta de confirmación de un grupo grande de legisladores sobre cuál va a ser su voto.

"Es inconcebible que a menos de 24 horas de una sesión tan trascendente en Diputados aún existan diputados y diputadas que no hayan definido su voto en temas tan sensibles", se que jó vía redes el jefe de bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez.

Entre los ausentes de las votaciones anteriores hay cuatro diputados que responden a los gobernadores Leandro Zdero, de Chaco; Alfredo Cornejo de Mendoza; y Rogelio Frigerio de Entre Ríos, aliados electorales de La Libertad Avanza, que ya salieron a res paldar el discurso y el proyecto de Presupuesto de Milei. / Jazmín Bullorini

Algunos radicales ven contradicciones para la campaña de Cornejo y Petri

RUMBO A OCTUBRE. Julio Cobos y Ernesto Sanz advierten diferencias de gestión entre los gobiernos provincial y nacional.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

A cuarenta días de los comicios, en el radicalismo mendocino hay quienes dicen que el 26 de octubre se desarrollarán "dos elecciones" y marcan "contradicciones" entre las estrategias de campaña de los oficialismos a nivel nacional y el provincial.

Más allá de la alianza entre La Libertad Avanza y Cambia Mendoza, habrá en los boxes de votación dos urnas y dos boletas únicas a disposición del elector, una con candidatos a diputados nacionales y otra con candidatos a legisladores provinciales y concejales municipales.

La única denominación del oficialismo en la boleta nacional será La Libertad Avanza, mientras que la de los candidatos provinciales agregará a Cambia Mendoza.

¿Podría el elector votar una de esas boletas y desechar la otra? Los radicales no cornejistas creen que eso es muy probable y detallan los contrastes de discurso entre los gobiernos provincial y nacional.

"Acá hay dos elecciones, el Gobierno provincial va a tratar de demostrar todo lo que ha hecho en obras, en vivienda, en salud y en educación. Y hay una campaña nacional que la llevará (Luis) Petri que dirá por qué no invierten en obra nacional y por qué no les interesa la vivienda", remarcó Julio Cobos ayer en la Mesa Política de Aconcagua Radio.

Cobos, quien es muy crítico de Milei, se mostró desorientado por estas diferencias y aseguró que lo de las dos campañas del oficialismo "resulta contradictorio".

El exgobernador se explayó en este punto: "Hay un Estado ausente en lo nacional y presente en lo provincial. Por eso Cornejo elogió que el presupuesto (nacional) contemple direccionamientos al capital humano. Habrá que ver cómo se articula eso, porque si no van a ser dos campañas distintas".

Cobos también aseguró que el elector mendocino "va a hacer una disquisición entre las dos urnas".

Sanz y el plebiscito provincial

Otro dirigente radical alejado del gobernador y de Milei es el sanrafaelino Ernesto Sanz. Días atrás, consultado en el mismo espacio radial, Sanz también se expresó acerca de la importancia de las dos urnas en la elección de octubre: "En una de esas las dos urnas juegan a favor del gobierno provincial, porque en definitiva, una elección de medio término no deja de ser un plebiscito de cualquier gobierno", opinó.

"Los oficialismos en las elecciones de medio término se someten a una suerte de plebiscito. Muchas veces ese plebiscito queda disimulado cuando tenés una sola urna y una sola boleta", razonó el exsenador nacional. La elección de Mendoza no sería el caso.

Tomando como ejemplo la elección de provincia de Buenos Aires, en la cual La Libertad Avanza sufrió una dura derrota a manos del peronismo, Sanz sostuvo que en esa ocasión la mitad de la gente votó en contra del gobierno nacional y la otra mitad a favor del gobierno provincial.

"No me compro la idea de que una lista de legisladores nacionales defina una elección donde está en juego también el plebiscito de un gobierno provincial. Yo creo que Cornejo va a poner toda la carne en la parrilla y está bien que lo haga. Y bueno, habrá que ver si los mendocinos compran ese producto", agregó.

Las opiniones de los radicales disidentes se da en el marco de una campaña que arrancó con un Cornejo hiperactivo en materia de gestión. Luis Petri, por su lado, viene los fines de semana a la provincia y alterna actividades públicas con reuniones más reservadas con gente del ámbito privado.

Si bien la campaña recién comienza, hubo hasta ahora pocos encuentros entre ambos. Este viernes podría darse uno, ya que Petri hará pie en Mendoza junto a Patricia Bullrich (ministra de Seguridad y candidata a senadora nacional por la Ciudad de Buenos Aires) para inaugurar en Guaymallén el nuevo edificio de la Policía Federal y remodelaciones en el edificio de Gendarmería.

Subido al trajín de su propia campaña, el cornejismo todavía apuesta a que la alianza de la UCR con la Libertad Avanza funcione en las urnas y ayude a ganar las elecciones con cierta comodidad.

Aunque en este sector también piensan que, si se agravaran los problemas de Milei, el votante podría refugiarse mayoritariamente en la gestión provincial. "Está probado que aquí las cosas funcionan y la gente no va a querer arriesgar", sostuvo un aliado del gobernador.

COBOS. El diputado nacional es muy crítico de la gestión de Javier Milei.

ARCHIVO

PROTESTA. Gremios estatales reclamaron en la puerta de la Legislatura durante el debate en Diputados.

Estatuto: el Senado abre discusión a los gremios y se demora el debate

POLÉMICA. La reforma del empleo público ya tiene sanción de Diputados. ATE, Ampros y Judiciales estarán hoy en el plenario de comisiones.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.r

Después de una rápida aprobación en la Cámara de Diputados , con protestas en la puerta de la Legislatura por parte de los gremios estatales, el oficialismo avanza en el tratamiento en el Senado del proyecto de reforma de Este tuto del Empleado Público que en vio el gobernador Alfredo Cornejo.

El proyecto busca modificar el Decreto Ley 560/73, a través de la actualización de artículos y la derogación de varias disposiciones que generan el rechazo de los sin dicatos estatales, ya que aseguran que se trata de una ley inconstitucional- que atenta contra la estabili dad laboral y el ingreso por con cursos.

La semana pasada los asesores del Gobierno, Ricardo Canet y Javier Urrutigoity, explicaron el proyecto ante un plenario de comisión nes nes de Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC), Hacienda y Presupuesto y Asuntos Sociales y Trabajo, que preside los senadores res Walther Marcolini (Universidad Católica), Ángela Floridia (UCR) y Flavia Manoni (LUM), respectivamente.

Los funcionarios habían sido vo ceros del Ejecutivo provincial también bien ante las comisiones de LAC y Hacienda de Diputados,pero hay diferencia de esa instancia, es ta vez los sindicatos tendrán oportunidad de exponer sus posturas ante los senadores.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (Ampros) y Empleados Judiciales , entre otros , fueron citados al plenario que trata la ley, a las 9.30 en el anexo del Senado.

En tanto, la firma del despacho que se previa para esta semana ,se de morará hasta la próxima reu nión de comisión. Es decir, el pro yecto tampoco se tratará en la sesión del martes próximo, sino que el oficia lismo dejará abierta la dis cusión con la oposición .

Este gesto parece corresponder con las críticas que surgieron en la Cámara Baja y la reacción que el PJ tuvo ante las declaraciones de la vicegobernadora Hebe Casado, quien aseguró que está dispuesta a desempatar la votación a favor, si el recinto se divide entre los 19 vos a favor de Cambia Mendoza y el mis mo número de la oposición .

Ante estas declaraciones, los je fes de la bancada peronista en la Legislatura le salieron al cruce en la red social X. La presidenta del bloque PJ en el Senado, Adriana Cano, respondió de forma irónica por la sentencia de Casado.

"La República de Cornejolandia que en su debacle, mágicamente se transforma en el despotismo de Manso", cuestionó la senadora.

Ahora, con un tratamiento más demorado, Cambia Mendoza pare ce buscar apoyos en parte de la oposición para evitar llegar a un desempate con una ley tan importante.

El proyecto oficial crea la categoría de personal interino y elimina disposiciones que otorgan derechos casi hereditarios a puestos en el Estado.

Tanto ATE como Ampros y Judiciales van a exponerlas razones de su contundente rechazo a la reformama mamáque impulsa al Gobernador Cornejo.

La secretaria adjunta de ATE, Adriana Iranzo, comentó a Los An des que van a solicitar el archivo del proyecto de ley porque "real mente es una inconstitucionalidad terrible, que yo creo que si tienen dos dedos de frente lo deben hacer " .

"Lo tienen que retrotraer a Diputados y que se archivo , es lo mejor y más diplomático quepue- de hacer Cornejo en su campaña electoral ral con Milei , apuntó .

"No entiendo como veníamos conquistando derechos y conve nios colectivos. Ahora resulta que nos sacan todo lo que venimos tra bajando hace 20 años. Lo que ha pasado es una obediencia debida con Milei, donde le dijo que él iba a implementar la reforma laboral", apuntó.

Y sostuvo que "los legisladores están haciendo lo que se debería hacer en una paritaria, ellos no pueden legislar sobre derechos de los trabajadores, somos los sindi cados los que tenemos esa potes tad".

Por su parte, la secretaria general de Ampros, Claudia Iturbe, cali ficó la iniciativa, "como una reforma ma laboral encubierta, regresiva e inconstitucional. laquea la estabili dad laboral de más de 100.000 trabajadores estatales y vulnera pila res como la estabilidad, la antigüe dad y el derecho a defensa, conso lidando así un modelo de precari zación estructural, que echa por tierra todos los derechos adquiri dos".

Mientras que el titular de Judicia les, Ricardo Babillón, adelantó a es te diario que van a pedir el rechazo: "Los derechos no se eliminan", aseguró.

Economía

LOS ANDES

ALZA. El sector bancario ofrece tasas por encima del 10% mensual, incluso algunas entidades alcanzan el 15% o el 17%.

INMOBILIARIO. Por el nuevo contexto económico, los préstamos para acceder a la compra de una vivienda han perdido fuerza en los últimos meses. Los profesionales hablan de expectativas.

Por las subas del dólar y tasas, hay menos créditos hipotecarios

Diana Chiani
Especial para Los Andes

El sector inmobiliario era uno de los pocos que mostraba signos positivos dentro de la economía actual. Si bien no era el único motivo, los incipientes créditos hipotecarios impulsaron parte de las ventas durante el último año. Sin embargo, con el aumento de las tasas, la mayoría de los bancos terminó por retirarse del mercado, al menos en sentido figurado. Muchos ya habían implementado un ajuste de intereses al que se suma el UVA, lo que hace que "pagar" la cuota esta semana resulte prácticamente imposible.

Con excepción del Banco Nación, que era el único que ofrecía una opción viable, el resto de las entidades aplica tasas superiores al 10% mensual, y algunas alcanzan el 15% o el 17%. Con una inflación cercana al 2% mensual, se trata de montos prácticamente absurdos, considerando además la actualización por UVA. Por este motivo, no solo se han retirado muchos de los posibles "nuevos propietarios", sino que quienes ya tenían créditos preaprobados enfrentan demoras de meses.

En un contexto de suba del dólar, las operaciones que parecían tener luz verde peligran día a día. A esto se suma la incertidumbre generada tras las elecciones bonaerenses, que llevó a revisar o revaluar el resto de las transacciones inmobiliarias. Pese a la cautela, el escenario es distinto para quienes poseen ahorros o no dependen de un crédito: aunque algunos frenaron decisiones, otros optaron por continuar con sus operaciones de compra o venta.

Requisitos en alza

El aumento de tasas no es el único motivo por el que los créditos hipotecarios dejaron de funcionar. Otro factor tiene que ver con las nuevas condiciones y requisitos que impusieron los bancos, cada vez más elevados y restrictivos. Andi Landa, corredor inmobiliario al frente de Aele, explicó que el Banco Nación sigue ofreciendo la mejor tasa y que "todavía conserva demanda".

En líneas generales, sin embargo, cada vez menos personas logran acceder. Landa elabora el informe Inmodata en base a datos publicados en el portal Inmoup y otras fuentes. En este marco, Marcos Herrera, director de Inmoup, destacó que las publicaciones de viviendas aptas para créditos se mantienen, aunque "en la última semana hubo una baja en las visitas al sitio".

Además, según Landa, entre julio y agosto la cantidad de préstamos otorgados para comprar viviendas cayó alrededor de un 5%. "Esto corta un círculo virtuoso, ya que lo que se compra por este medio genera otras operaciones de quienes hicieron la venta", señaló.

En la misma línea, Estanislao Puelles, corredor de la Inmobiliaria Puelles, confirmó las trabas que implicaron la suba de tasas, las nuevas exigencias bancarias y el aumento del riesgo crediticio. "Ese parámetro, que suele estar vinculado con los ingresos o con el monto que finalmente prestan, se ha duplicado", ejemplificó.

Incluso el Banco Nación enfrenta complicaciones: al ser casi la única entidad que ofrece créditos, "se generan cuellos de botella y la aprobación final puede demorar más de cuatro meses", advirtió Landa.

Sara y su marido Sergio son testigos de esta situación: contaron que hace más de un mes esperan la firma en la escribanía, tras varios meses sin novedades sobre su crédito.

Más allá de esto, en las últimas semanas las consultas por esta herramienta cayeron entre un 35% y 40%. La flotación del dólar, por otra parte, mantiene en vilo a quienes están en proceso de obtener un préstamo, en un escenario de áreas bancarias saturadas y con múltiples complicaciones.

Cabe recordar que los créditos hipotecarios se otorgan en pesos, pero el precio de los inmuebles se fija en dólares. Si la divisa sube, los beneficiarios del préstamo pueden tener dificultades para cubrir la diferencia necesaria para concretar la compra.

Expectativas

El freno de los créditos hipotecarios, profundizado por la suba de tasas, mantiene al sector inmobiliario en un compás de espera. Las elecciones del 26 de octubre y la nacionalización del resultado de Buenos Aires impactaron tanto en este como en otros rubros. "La semana pasada la actividad en el sitio cayó entre un 10% y un 15%", señaló Marcos Herrera.

Según el corredor inmobiliario Andi Landa, de julio a agosto hubo una baja en torno al 5% de la cantidad otorgada de préstamos para comprar una vivienda.

El director de Inmoup agregó que, aunque esta semana la situación se estabilizó, quienes abandonan el sitio son los que buscan operaciones reales, y que antes de cada elección siempre se produce un freno tanto de compradores como de vendedores.

Tanto Herrera como Puelles coincidieron en que la suba del dólar influye, aunque no debería tener un efecto mayor. En primera instancia porque "las compras sin crédito no se han frenado y, en algunos casos, se concretaron más rápido".

Además, el precio de los inmuebles usados está por debajo del costo de construcción, por lo que ya se esperaba un dólar más alto del que había. La incógnita es qué impacto tendrá este aumento en los precios y si las propiedades comenzarán a ajustarse en función del incremento de costos.

Por el momento, sin crédito hipotecario, el acceso a la vivienda resulta casi imposible debido a que los salarios siguen bajos. Sin embargo, desde el sector confían en que el próximo año –a través de la securitización o la internacionalización de las carteras– pueda abrirse un nuevo escenario para los préstamos destinados a la compra inmueble.

Dueño de un súper mendocino pica en punta por Carrefour

RETAIL. Tres candidatos se perfilan para quedarse con la cadena. Hoy vence el plazo para la presentación de la oferta de compra.

La venta de Carrefour Argentina entra en su etapa decisiva. Hoy vence el plazo para la presentación de las ofertas no vinculantes, un paso fundamental para definir quiénes seguirán en carrera por la cadena de supermercados más grande del país. Entre los interesados, uno de los jugadores que más resuena es Cencosud, grupo chileno que tiene fuerte presencia en Mendoza con las marcas como Easy, Jumbo y Vea.

La operación es coordinada por Deutsche Bank y contempla un proceso de due diligence y financiamiento que permitirá delinear el futuro del negocio (empleados, proveedores y consumidores). Carrefour, con más de 680 locales distribuidos en el país y ventas anuales que rondan los U$S 6.000 millones, es una pieza clave para cualquier competidor que busque expandirse.

El número uno

Cencosud es uno de los candidatos naturales para absorber esa red. En 2022, sorprendió con la compra de la cadena Makro en Argentina, consolidando su posición en el sector y demostrando capacidad de inversión aun en un contexto difícil. De avanzar con Carrefour, el grupo chileno (que en Mendoza también administra el espacio comercial Portal de Los Andes), no solo incrementaría su participación de mercado sino que escalaría al primer lugar en ventas y capilaridad territorial.

Dos nuevos competidores son el fondo estadounidense Klaff Realty, flamante dueño de Tienda Inglesa en Uruguay, y Sophia Capital, liderada por exbanqueros de inversión en energía y metalurgia. Sin embargo, ninguno cuenta con la estructura operativa y la experiencia de Cencosud.

MEGAOFERTA. La venta de Carrefour impacta al sector del retail.

YPF
+AUTONOMÍA
EFICIENCIA DEL MOTOR
REDUCE EL DESGASTE Y HACE QUE
RINDA MÁS KILÓMETROS POR LITRO.
PONER SIEMPRE LO MEJOR
INFINIA
TURBOCLEAN

Sociedad

TESTIMONIO. La vicedirectora apresada por tenencia de material de abuso sexual infantil en Tupungato cuenta a Los Andes cómo vive el proceso.

Gisel Guajardo
Especial para Los Andes

ADOBE STOCK

ETERNA ESPERA. La fiscalía le comunicó a la imputada que será sobreseída, pero esa audiencia aún no tiene fecha de realización.

Denunciada por material pedófilo: "Se quedaron con mi vida"

Fue el último 7 de agosto cuando parece que el mundo decidió tomarla como "protagonista de una película de terror". Con una vida en pausa y atenta a una audiencia de sobreseimiento que aún no tiene fecha, cuenta su verdad la docente tupungatina de 52 años investigada por presunta tenencia de material de abuso infantil.

Pero todo debe retrotraerse al lunes 16 de junio, cuando la nieta de la docente imputada se quedó a dormir en su casa. Grabó un video e intentó subirlo a YouTube un contenido que, semanas después, explicaría en Cámara Gesell. Ese hecho derivó en una alerta internacional que fue remitida al Centro Nacional para Niños Perdidos y Explotados en Estados Unidos.

La advertencia señalaba la posible existencia de material de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en ese contenido, lo que generó un aviso en Buenos Aires, luego en el Ministerio Público Fiscal de Mendoza y finalmente en la Unidad Fiscal del Valle de Uco, más precisamente, en Tupungato.

A partir de ahí todo se desencadenó: la detención, la declaración, la separación de su cargo en la escuela donde era vicedirectora. Hasta que, a comienzos de septiembre, el fiscal Pablo Fossaroli confirmó que no se encontraron pruebas en su contra y que pediría el sobreseimiento de la docente.

Ahora esta docente toma su voz para enunciar lo que vivió en estos últimos 40 días.

-¿Cómo empezó todo aquel 7 de agosto?

-Fui a trabajar como todos los días y cumplí mis funciones de vicedirectora en la escuela donde desempeñaba ese rol. Apareció un señor a mitad de la mañana, 9.30 debe haber sido. Preguntó si en la escuela trabajaba una persona con mi nombre, entonces le dije: "Sí, soy yo". En ese momento me dijo: "Dame tus pertenencias, tu teléfono y vamos", y me sacó de la escuela. Afuera había personal uniformado. Así sin más. Sin darme ningún tipo de explicación. Fue muy violento para mí ese momento, porque no tenía idea de qué se trataba. Subí al móvil policial donde había más uniformados, estaban afuera esperándome. Este señor, de civil, me dijo que era de la Policía de Investigaciones. Salí de la escuela con las miradas de todos mis compañeros, los niños, y yo que no entendía nada.

-¿Dijo por qué estaba siendo detenida?

-No, no, nunca me dijo. Es más, me enteré muchas horas después, horas para mí eternas. Me subieron a esa patrulla, yo no entendía nada. Soy hipertensa, y en ese momento se me disparó la presión, tuve una hemorragia de nariz y les dije: "Soy hipertensa, necesito saber qué pasa".

Me llevaron al hospital, ahí un médico muy poco amable dijo: "Lo que tiene es estrés, por eso tiene 20 de presión, llévensela de acá, no quiero policías"... Y me volvieron a subir al patrullero. Seguía sin entender nada. Deben haber dicho: "Aparte de estar detenida, es muy tonta", porque hablaban de la detenida, y en un momento le dije: "¿Cómo la detenida?, no estoy entendiendo".

Me trasladaron a la comisaría 20 de Tupungato. Allí estaba mi familia, mi casa había sido allanada, estaban mi esposo y mis hijos. Imaginate lo que fue llegar así. Fue horrible, muy violento todo.

-¿Qué paso después?

-Me depositaron en una celda horrenda. Ahí pasé horas hasta que una persona entró con un papel a leer mis derechos y a avisarme cuál era el delito que yo había cometido. Me dijo que había publicado material de pornografía infantil o algo así, me habló de una alerta, de la Missing Children, de la CIA, me nombró organismos internacionales que en ese momento yo no lograba asimilar.

En ese momento me quedé tranquila, porque dije: "Esto es un error, nada que ver, yo no hice eso". Pero no, no me tenía que quedar tranquila, porque esta película de terror sigue hasta el día de hoy. Me trasladaron a Tunuyán, en un momento me sacaron esposada. Me pareció tan violento ese momento, porque yo todavía estaba vistiendo mi guardapolvo, y le tengo tanto respeto... Quedé expuesta en las calles de Tunuyán, esposada, caminando por la calle con mi guardapolvo.

A las 5 de la tarde me subieron a esa patrulla, me llevaron a hacer una prueba genética. A las 20 horas volvimos a la comisaría 20 y allí por fin me reuní con el que ahora es mi abogado defensor, Juan Franco Ferraris, que aparte de ser un profesional impecable, es un ser humano fuera de serie. En el momento en que lo vi, lo único que pedía era: "Por favor, sácame de acá porque no entiendo nada, no sé qué es esto".

-¿Recibió explicaciones de lo que estaba sucediendo?

-Me explicaron que el día 16 de junio había tratado de subir un video de estas características. Ahora yo pregunto, desde el 16 de junio hasta el 7 de agosto, si yo era una criminal, podría haber hecho de todo, por empezar. Y punto dos, ¿no tenían tiempo de averiguar antes de actuar con tanta violencia? No sé, dejo esos interrogantes porque hasta el día de hoy me taladran la cabeza.

Mi abogado defensor habló con el ayudante fiscal, pagamos mi fianza y esa noche pude volver a mi casa. No puedo decir que pude dormir, de hecho, pasaron varios días para que yo pudiera dormir. Muy violentos todos, todo lo que pasó fue muy violento. Se quedaron con mi vida y todavía no me la devuelven.

-¿Cuándo le informaron que la habían apartado del cargo?

-El día 8 de agosto me levanté, me puse mi guardapolvo y me presenté en mi escuela porque me dijeron que yo podía hacer mi vida normal pero que no me podía acercar a mi víctima. En ese momento no tenía idea de quién era mi víctima. En mi escuela, que es donde hace 13 años trabajo, estaban supervisoras y personal de la Dirección de Apoyo Escolar, y me dijeron que no podía estar ahí porque hay niños y yo era peligrosa para ellos. Me dieron un traslado preventivo a la supervisión.

> "Estoy en manos de la Justicia, sin proyectos, sin nada, no tengo vida. Sería bueno que aceleren todo esto para que yo pudiera empezar a juntar los pedacitos y rearmarme. Transito el día a día vacía".

Allí estuve tres días y me mandaron a un instituto de enseñanza superior para adultos.

El día cuarto volvieron las supervisoras y me dijeron que me apartaban de mis deberes y que me tenía que retirar porque desde ese momento no pertenecía más al sistema. Esta suspensión era de 30 a 60 días. Actuaron con una celeridad increíble y sería buenísimo que ahora también se actúe así para devolverme mi vida porque quedó rota en pedazos.

-¿Cómo sobrellevó esa exposición?

-El día 7 fui detenida; el día 8 mi hijo me compró un teléfono y me dijo: "Mamá, redes sociales no, por favor". Así que no tengo redes sociales, no he visto nada, me he enterado de todo porque amigas y personas que conozco me han contado que hay barbaridades en las redes. No puedo hacerme cargo de las actitudes de alguna gente necia que leyó una noticia y no leyó la resolución de esa noticia. Duele muchísimo porque estoy bastante vulnerable. Siento que mi vida está en manos de otros, está en manos de la DGE, en manos de la Justicia porque hablan de un sobreseimiento que todavía no tuvo audiencia.

-¿Qué contenido había grabado su nieta?

-Yo me enteré el día que la fiscalía me llamó a declarar y me mostraron el video. Necesitaba saber a quien se referían cuando me hablaban de la víctima. En el video constaté que era mi nieta, que en cámara Gesell ella dijo que era un juego que hacían unas nenas en la escuela y ella nunca lo había hecho. Ella tiene control parental en su teléfono. Entonces había buscado un teléfono viejo que estaba en un cajón en mi casa, tenía mi cuenta y por eso Google denunció mi cuenta. Ella filma el video, trata de borrarlo y, como no lo borró, sin querer lo trató de subir. Allí es donde surge la alerta.

-¿Cómo sigue el proceso judicial?

-El proceso siguió con pericias psicológicas, empezaron a abrir todos los dispositivos tecnológicos que se llevaron de mi casa en el allanamiento. El teléfono que la nena usó no se lo llevaron en el allanamiento, lo encontré yo en un cajón de un mueble en mi casa y lo llevé yo voluntariamente. Aún no tenemos el informe de ese teléfono. En los demás equipos no encontraron nada, porque no había nada.

-Se habla de sobreseimiento, ¿se le notificó algo?

-No, el fiscal notificó a mi abogado defensor que va a haber un sobreseimiento, pero no hay novedades de la audiencia todavía. Sé que mi abogado ha pedido que se aceleren los tiempos porque estaba planeada para noviembre.

-¿Cómo es actualmente su vida?

-Estoy en manos de la Justicia, sin proyectos, sin nada, no tengo vida. Sería bueno que aceleren todo esto para que yo pudiera empezar a juntar todos los pedacitos y rearmarme, porque necesito hacerlo. Transito el día a día vacía, con una vida rota. Esta película de terror que estoy protagonizando me ha dado un golpe en la cabeza, me he olvidado cómo era mi vida antes. Me dejó en cero.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Licitación Pública 1041/2025 Expte. n° 2289/2025
Convocase Licitación Pública, para el día 16/10/2025 a las 10:00 horas, a fin de convenir la OBRA: **EDIFICIO PARA JUZGADO Y POLICÍA VIAL**
Presupuesto Oficial: $1.801.369.048,83.-
Valor del Pliego: $1.801.369,04.-
Venta del Pliego: Punto 2 Pliego de Bases y Condiciones Particulares: 13/10/2025.
Entrega de Oferta: Punto 1.9 Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

CICLO PILARES

Transición energética, Tecnología e Industria: claves para la Agenda productiva

- Reflexiones sobre Transformación Productiva
- Energía para la Matriz Productiva
- Transporte y Electromovilidad
- Transformación Digital Productiva e Inteligencia Artificial
- Innovación, Competitividad y Clima de Negocios

18 de septiembre 2025 | 8.15 a 13 h | Sheraton Mendoza Hotel

Inscripciones - Cupos limitados

www.pilares.losandes.com.ar

SHERATON Mendoza Hotel · MEKA | TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL | · Villavicencio · 65 AÑOS UNIVERSIDAD MAZA · UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA · mendoza ciudad · San Juan Gobierno

FEDERICO HNOS. DIVISIÓN MINERÍA · INDUSTRIAL ANDESMAR · genneia · 20 AÑOS EN ARGENTINA · MONTEVERDI construcciones · CATERWEST · AISA GROUP · MAPALSIGMA MINING CONSTRUCTIONS · emesa

ORGANIZAN: DIARIO DE CUYO · OEI 75 · LOS ANDES

INVITA: Ministerio de Producción | MENDOZA

Ordenan a Anses restituir una pensión a un anciano en el Sur

TRIBUNALES. Si bien la Justicia Federal ordenó al organismo y a Andis la restitución del beneficio en San Rafael, no lo han cumplido. El amparista tiene 80% de incapacidad laboral y nunca fue auditado.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

La Justicia Federal de San Rafael ordenó a la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) que le restituyan a un adulto mayor sureño con el 80% de incapacidad laboral una pensión no contributiva que el Estado Nacional le ha suspendido y aún no le restituye.

El 30 de julio pasado Diego Carmona, el abogado de Daniel, un hombre que reside el distrito Monte Comán junto a su hermano, presentó en el fuero federal sureño una medida cautelar autónoma (un amparo) para que le restituyan de forma urgente a su cliente su pensión no contributiva por invalidez laboral que recibía desde 2020.

El 26 de agosto pasado, el juez federal sureño Eduardo Puigdéngolas dictó una sentencia favorable al amparista en la que ordenó que Andis y Anses le restituyan la pensión a Daniel, luego de que la fiscalía se pronunciara en el mismo sentido.

La medida judicial podría servir de precedente para otros beneficiarios que están en las mismas condiciones que Daniel o para casos similares, que hayan sido o no auditados.

GENTILEZA

MEDIDA. Se ordenó la urgente restitución de la pensión no contributiva por invalidez laboral que el adulto mayor recibía desde 2020.

Al día de hoy, los organismos nacionales siguen incumpliendo la medida judicial, por lo que desde la Justicia han elaborado un proveído con la intención de que se restituyan los derechos de forma urgente al demandante, dado que los plazos se han vencido, luego de que los notificara de la novedad tanto a Andis como a Anses.

"La suspensión del beneficio es erróneo y ahora deben restituirle la pensión a mi cliente", indicó el abogado, quien sostiene que los organismos nacionales podrían ser multados, "aunque lo que pretendemos es que reestablezca el beneficio a la brevedad", según admitió.

El telegrama de Andis que el denunciante recibió por la baja fue firmado por el polémico funcionario nacional Diego Spagnuolo.

La contradicción oficial

El 25 de junio pasado, Daniel recibió en su domicilio una carta documento de Andis que le anunciaba la suspensión del beneficio por inconsistencia en los datos que había brindado. Al mes siguiente, los $220.000 de la pensión no estaban en su cuenta.

En el telegrama de Andis, firmado por el polémico funcionario nacional Diego Orlando Spagnuolo, famoso por los audios donde habla de coimas en la compra de medicamentos, se da como motivos del corte del beneficio "causas imputables a la propia persona beneficiaria por inconsistencia en los datos brindados".

Lo cierto es que el amparista nunca fue auditado por el organismo nacional y, tal como aclara el abogado, hay una contradicción ya que el domicilio de su cliente -el mismo que figura en su documento nacional de identidad y en sus datos que tiene Anses y Andis- siempre ha sido el mismo. "Ha quedado demostrado que siempre tuvo el mismo domicilio", apuntó el letrado.

De tal forma que el telegrama de donde se le informa la suspensión de la pensión, le llegó al mismo domicilio que antes se acusaba cómo irregular.

"Esto es, además de inconstitucional, algo indignante. Tengo otros clientes en situaciones similares que todavía no quieren accionar, tal vez por temor. Lo cierto es que hay herramientas para defenderse", concluyó Carmona.

Oferta hasta el 26/10
Tu depto. financiado a 10 años
con entrega inmediata
35% Entrega
65% En cuotas a 10 años en dólares o UVA +4,5%
1 y 2 dormitorios con pileta, quincho y cochera.
Intereses sobre saldo con sistema de amortización alemán
ÚNICO GASTO: Sellado de Ley a cuenta de escritura
Las Heras
U$S 1.200 x m2
MILÉNICA
Comercializa: Grupo Dinosaurio
Ventas: +54 9 (261) 622 1456
www.grupodinosaurio.com
Válido hasta el 26/10/25. Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.
Válido hasta el 26/10/25. Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.

Meteorólogo mendocino pasará un año en la Antártida profunda

INVESTIGACIÓN. Daniel Coro es observador meteorológico de superficie y trabaja en el aeropuerto de San Rafael. Estará entre 12 y 14 meses en la base Belgrano II, una de las más australes. Su historia.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Daniel Alejandro Coro (39) es observador meteorológico de superficie y trabaja en el aeropuerto de San Rafael, ciudad donde, además, nació. Entre 2022 y 2023 pasó un año en la Antártida, más precisamente en la base Marambio, donde participó de una de las campañas anuales que se hacen en el continente blanco. Ahora, casi tres después, regresará a esta parte del mundo. Aunque su destino será la base Belgrano II, la más austral y remota de las bases argentinas en la Antártida.

"Aunque ya estuve en la Antártida entre 2022 y 2023, es un viaje completamente distinto porque las condiciones del lugar son completamente distintas. Mientras que Marambio está en una isla, lo que lleva a que haya mucha neblina y uno convive con pingüinos, Belgrano está a más de 5.000 kilómetros de Mendoza y en el extremo más austral de la Antártida", cuenta el profesional.

"Todo el terreno es de hielo y hay una sola estructura de roca, que es donde está la base. Además, la estación más cercana está a 600 kilómetros, mientras que toda la fauna está por debajo de los hielos", completa el sanrafaelino apodado "Samu" -de "Samurái"- por su fascinación desde siempre por el animé y la cultura japonesa.

"Cada base tiene su magia y características", agrega el investigador, quien pasará entre 12 y 14 meses en la base más alejada de la Antártida argentina. Y se entusiasma con la posibilidad de poder ver por primera vez una aurora austral durante el invierno, ya que en Marambio no se observan, mas sí en Belgrano. "Es uno de los fenómenos naturales más lindos del mundo", agrega.

Un sanrafaelino en el punto más remoto de la Antártida

Si bien a Coro ya le confirmaron que será parte de la campaña que lo llevará a Belgrano II durante un año en el territorio argentino de la Antártida, aún no le confirman la fecha exacta del viaje. "Creo que va a ser entre enero y febrero. Hay que esperar a que se derritan los hielos", explica el observador meteorológico, quien completará todo el viaje en el rompehielos Almirante Irízar pero aún no sabe si partirá del puerto en Buenos Aires o desde el Sur argentino.

Quienes viajan a las campañas en Marambio lo hacen en aviones Hércules, pero aquellos que son asignados a Belgrano -más al Sur- completan toda la travesía en la embarcación. Y es con el propio rompehielos con que se van abriendo camino, aunque se necesita que las temperaturas sean un poco más elevadas para que los hielos estén frágiles.

"Hay dos tipos de campañas a la Antártida: las de verano, que se extienden por tres o cuatro meses, y las anuales, de entre 12 y 14 meses. Cuando salió la convocatoria por medio de un mensaje del Servicio Meteorológico Nacional me anoté, pasé los exámenes y me avisaron que sería destinado a la base Belgrano II", repasa Coro, quien volverá a participar de una campaña anual.

La misión científica del mendocino, dentro del área de la meteorología, será recopilar los datos y cruzarlos con los de las seis bases argentinas que hay en el continente austral.

Ya cuando estuvo en Marambio, Coro experimentó en primera persona lo que era tomar datos y registros en un sitio tan inhóspito y con temperaturas extremas de -35° C, con sensaciones térmicas aún más bajas. "Aunque vas con ropa adecuada, llega un momento en que las condiciones del frío extremo te empiezan a afectar", reconoce el mendocino, y agrega que estar frente a esta situación fue lo que más disfrutó de esa primera campaña.

Las condiciones hostiles llevan a que las ventanas para trabajar en la búsqueda de datos sean bien puntuales, y es lo que Alejandro intentará repetir en esta nueva campaña. "Mi área específica es la parte aérea y trabajamos con código METAR (código aeronáutico). Nos encargamos de brindar información y, en base a esos datos, se puede determinar la visibilidad, los fenómenos, la altura de las nubes, la fuerza y dirección de los vientos en el lugar", explica el científico sobre su trabajo in situ.

En cuanto al aporte de las campañas antárticas en general, dentro de la ciencia y la meteorología, Coro destaca que son fundamentales en lo que hace a los sondeos del estado de la capa de ozono, la glaciología y los estudios de fósiles.

FOTOS: GENTILEZA

TAREA. La misión científica del mendocino será recopilar datos y cruzarlos con los de las seis bases argentinas en la Antártida.

> "(En Belgrano II) todo el terreno es de hielo y hay una sola estructura de roca, que es donde está la base. La estación más cercana está a 600 kilómetros y toda la fauna está por bajo de los hielos".

MISIÓN. Coro ya estuvo en la Antártida entre 2022 y 2023, en la base Marambio.

La emoción y un mundo por descubrir

Dependiendo la base de destino es la cantidad de expedicionarios que participan de las campañas. En Marambio, que es la menos inhóspita dentro del territorio argentino de la Antártida, pueden participar entre 75 y 200 personas; esto último, en verano.

En tanto, en la que llevará a Coro a Belgrano II a comienzos de 2026 se espera que participen entre 18 y 25 personas.

"En esa parte de la Antártida, durante todo el año, hay cuatro meses de oscuridad absoluta y cuatro meses de luz solar durante todo el día. Además, tenés la noche polar, que es cuando se producen las auroras australes, en pleno invierno", describe el observador meteorológico.

Esta vez las expectativas son diferentes para el sanrafaelino, sobre todo teniendo en cuenta que, ante una contingencia, las vías y posibilidades de regreso al continente son más factibles y ejecutables desde Marambio que desde Belgrano II. "Vamos a estar en una base muy remota, muy sacrificada, y siempre expuestos a la naturaleza, que no la maneja el hombre. Pero también va a ser un viaje donde voy a adquirir experiencia, conocimientos y crecimiento personal", sueña, en voz alta, Alejandro.

En ese sentido, destaca todo lo que se llega a adquirir compartiendo un año de convivencia con otros científicos en las bases argentinas de la Antártida; personas que hasta que llegaron al lugar ni se conocían y cada uno tiene su profesión, pero que terminan siendo familia.

"En Marambio hay un mensaje escrito que resume todo y dice: 'Cuando llegaste, apenas me conocías; cuando te vayas, me llevarás contigo'. Y esa frase resume todo lo que se vive en el lugar, con otras personas a quienes hiciste tu familia", concluye entusiasmado.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

INTA e INV: trabajar bajo la amenaza del despido

Porque el país los necesita para su desarrollo y crecimiento, el Ministerio de Economía de la Nación debería analizar nuevamente la situación de organismos nacionales de probada eficacia a lo largo de los años, como son los institutos nacionales de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Vitivinicultura (INV) y de Semillas (Inase).

Amerita un análisis en profundidad de las situaciones de estas reparticiones, que necesitan contar con el apoyo que les permita continuar apoyando e impulsando las economías regionales.

Son instituciones que han recibido en los últimos tiempos muchas malas noticias, que van desde la posible restructuración de funciones, o la asimilación a otros organismos y lo que es más grave, la amenaza de despedidos de empleados e investigadores que se desempeñan en esas entidades, circunstancia que ha causado angustia y depresión en muchos hogares argentinos.

Al revisar lo qué significan estas instituciones para la economía de la provincia y el país, advertimos que las decisiones sobre su funcionamiento y futuro deberían ser exhaustivamente analizadas.

El INTA es un organismo dedicado a la investigación, desarrollo, innovación y extensión de tecnologías para el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial. Cuántas familias de pequeños y medianas parcelas del campo se han visto favorecidas por los aportes de los hombres y mujeres que trabajan en el organismo fundado en 1956.

Lo mismo cabe expresar del INV, con la función de controlar a la industria vitivinícola y promover la elaboración de productos genuinos y aptos para el consumo de las personas.

Otro tanto cabe definir con respecto al Inase, que es más moderno, ya ta que dade 1991, con el objetivo promover la producción y comercialización de semillas, asegurar al productor agrario la identidad y calidad de la simiente que adquiere y proteger la propiedad de las creaciones togenéticas, que son el resultado de la aplicación de la ciencia.

Los anuncios del Gobierno nacional de despedidos de personal en estas reparticiones sembraron zozobra en las respectivas plantas de agentes estatales, situación que se extendió con su carga negativa a los hogares de los potenciales afectados.

Es muy difícil e insalubre trabajar con esas presiones cotidianas, de saber que en cualquier momento la persona pasa del pleno empleo a la posibilidad del despido o un traslado que pueden tener las mismas consecuencias.

Afortunadamente, en las últimas semanas y debido al accionar de la justicia y la gestión de los sindicatos de incumbencia, el Estado dio marcha atrás con las reubicaciones, traslados, cesantías y pases a disponibilidad.

La consideración de lo qué pasará finalmente con estos organismos se ha trasladado hacia adelante en el tiempo y dependerá de las negociaciones y decisiones que se tomen en la justicia y en el Congreso nacional.

Nadie debe oponerse a los controles de eficiencia que se pueden realizar sobre el accionar de estas reparticiones, e inclusive nadie se opondría a alejar de las nóminas a quienes se compruebe que son empleados "ñoquis", pero lo que debería impulsarse es la importancia que tienen estos organismos, que se han venido desempeñado con probada eficiencia y convirtiéndose en palanca de desarrollo de la realidad agroindustrial del país.

EDUCACIÓN

Pedagogía del off en las altas tecnologías

Andrés Collado
Licenciado en comunicación social y docente

Durante el 2014 trabajamos con un numeroso equipo en una investigación sobre consumos culturales en jóvenes de la provincia. El relevamiento incluyó más de 300 encuestas, con más de treinta preguntas; alcanzando las principales sombras poblacionales de la provincia. Un experimento de alta calidad de gestión con recursos personales y resultados que aún en la actualidad "hablan" en tiempo presente. Esto, mientras el ruido publicitario dificulta la circulación de ideas que tienen tiempo madurando sin terreno fértil para germinar. Las próximas líneas que sean un reconocimiento a mis colegas y a los estudiantes de la carrera de comunicación de aquellos años del IES 9-015.

En ese tiempo la discusión sobre sobre educación, tecnología y sociedad, fórmula clásica de seminario académico, transitaba por un escenario diferente. El plan Conectar Igualdad creado en 2010 tenía una trayectoria que casi alcanzaba una generación escolar. Los smartphones comenzaban a desplazar los celulares básicos, mejorando sus capacidades en fotografías, sumando aplicaciones y nuevas funcionalidades. Facebook, en el 2014 tenía 24 millones de usuarios en Argentina, el 90% de la población conectada a internet tenía una cuenta. WhatsApp, masificó su presencia en los dispositivos portátiles en 2012, solo tres años después de su aparición y para el 2014 pasó a manos del reconocido Mark Zuckerberg. Las escuelas secundarias recibían una transformación tecnológica y cultural de forma explosiva (literal), mientras otra parte del sistema educativo se preocupaba por tener evaluaciones y datos, muchos datos sobre el funcionamiento de casi todo. Aaaaa, y la grieta, sí, la grieta se asomaba insipientemente en algunos debates.

El informe de la investigación consta de varios apartados; uno de estos mostró resultados curiosos. Del mismo informe, "Los aportes más significativos en este apartado provienen del interrogante sobre qué medios debería usar el sistema educativo para concretar mejor su objetivo... Si bien en su mayoría (62%) no respondieron qué medios ..., aquellos/as que respondieron, en su primera opción nombraron a las Bibliotecas y en segundo lugar Internet. Siguiendo la lectura de la tabla podemos ver que además de estos medios se suman otros que en el resto del trabajo se encontraban ausentes, como museos o teatro... Considerando la suma de todas las menciones los resultados de la tabla se modifican levemente, Internet es mencionado por el 50% de los/las encuestados/as y Biblioteca es mencionado por el 47%. Más allá de esta ligera modificación en el orden, sorprende que entre los/las encuestados/as la relevancia de medios asociados a la representación simbólica de generaciones anteriores, o de tecnologías con mayor tradición".

Sin lugar a dudas la tentación del volumen de quienes no respondieron la consigna abre muchas especulaciones, sin embargo, hay algo interesante en las propuestas. El sistema educativo en este nuevo contexto cultural presta poca atención a las tecnologías tradicionales, presente en el imaginario de los y las estudiantes. Aquellas que están del lado del off de las altas tecnologías. Por otro lado, la amplia dispersión de medios que citaron quienes respondieron la encuesta alcanza más de una docena, donde las altas tecnologías fueron las de menor presencia.

De las tecnologías, la escritura a mano

La investigación tiene casi una década, y mucho del escenario contextual de esas respuestas cambió, pero no lo suficiente como para descartar una reflexión profunda cuando hablamos de tecnología, conocimiento y sociedad. Pasó con el mundo que inventó la imprenta, no dejó de escribir manuscritos. Lo mismo, esta sociedad no puede desconocer las tecnologías que se desplegaron en el siglo XX, y los anteriores, con la incorporación de las altas tecnologías y las actuales Inteligencias artificiales. Al menos, no sería inteligente.

En los antecedentes para armar el proyecto de investigación, un conjunto de textos, trabajos sobre la importancia de la lectoescritura, siempre estuvieron presentes en todo el proceso. Esos escritos son un conjunto no muy amplio de publicaciones académicas y notas sobre otras pesquisas publicados en los diarios The New York Times y BBC de sus ediciones digitales. Trabajos de universidades en Inglaterra y de los EEUU que sostienen la importancia de la práctica de escribir a mano en la conformación de ciertas áreas del pensamiento y sobre las capacidades de comprender abstracciones, en los y las jóvenes.

Muchos puntos plantean esos trabajos sobre las características que tiene la escritura a mano que ilustran las capacidades que delegamos gratuitamente. Un niño, adolescente, un joven incluso adulto tiene que resolver al menos cuatro dificultades cada vez que se enfrenta a exponer una idea frente a un lápiz y un papel; la composición, ortografía, caligrafía, y automaticidad de la escritura (capacidad inconsciente de escribir a mano sin esfuerzo). Viéndolo así podemos rápidamente comprender, que semejante ejercicio requiere de capacidades que somos capaces de resolver simultáneamente y que la escritura en dispositivos electrónicos degrada. Dicho en una super síntesis.

En aquellos años del 2014 la preocupación, igual que ahora, era/es cómo hará la escuela para enfrentar los desafíos del futuro. El sistema educativo da golpes de proa frente a una revolución tecnológica en proceso, una crisis que se suma a las que viene afrontando desde décadas. Desde aquel entonces algunos, pocos, colegas comenzamos a mencionar la necesidad de pensar los desafíos de esta educación con una pedagogía que incluyera la posibilidad de ver el ecosistema completo de tecnologías, pensamos quizás en pensar una pedagogía del off para enfrentar con eficacia los dilemas del presente.

El autor sugiere que el avance impetuoso de las nuevas tecnologías en el sistema educativo no puede (o no debe) dejar de lado los aprendizajes tradicionales, porque si no se corre el riesgo de generar un tipo de educación muy sesgada, quizá de avanzada, pero de escasa profundidad.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 17 de setiembre de 1925

Racha de hechos sangrientos en Buenos Aires

Buenos Aires. Ha causado conmoción la racha de cuatro crímenes producidos en la ciudad de Buenos Aires. Uno de los hechos se desencadenó cuando un policía, Carlos Villalba, creyendo que su esposa le era infiel con un amigo, Gastón Passement, lo ejecutó de tres tiros con su arma reglamentaria.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

EFE

OBJETIVOS DE GUERRA. El ejercito israelí quiere tomar el control de la ciudad y sus centros de gravedad "hasta que queden destruidos".

A Israel le llevaría meses controlar la Ciudad de Gaza

ORIENTE MEDIO. El ejército intensificó su ofensiva terrestre en la Franja. Militares admiten que el control llevará tiempo, continúan los bombardeos.

El portavoz del Ejército israelí, Effie Defrin, afirmó ayer que tomar el control de la Ciudad de Gaza llevará varios meses, después de que comenzara una ofensiva terrestre contra la capital acompañada de intensos bombardeos.

"Calculamos que tomar el control de la ciudad y de sus centros de gravedad llevará varios meses; y varios meses más hasta que quede completamente destruida, o incluso más", declaró en una rueda de prensa virtual.

Defrin insistió en que la ofensiva militar -en la que ya han muerto unos 65.000 palestinos, según Sanidad gazatí- continuará hasta "alcanzar los objetivos de la guerra" y confirmó que Israel ya controla "amplias zonas de la ciudad de Gaza" después de más de cinco semanas de ataques contra la capital.

Sobre los 48 rehenes que siguen retenidos en el enclave, el portavoz castrense dijo que están siempre "ante su mirada" y que las tropas han recibido la orden de evitar causarles daño "en la medida de lo posible".

La ofensiva terrestre

Israel dio comienzo este martes a las «etapas iniciales" de su ofensiva terrestre contra la ciudad de Gaza, que acompañó con un recrudecimiento de los bombardeos contra la capital.

Junto al movimiento de los tanques, Israel intensificó los ataques aéreos contra la capital, utilizando tanto misiles como drones y fuego de artillería, así como disparando desde helicópteros.

El Ejército confirmó que ya hay tropas terrestres dentro de la ciudad, donde calcula que se encuentran entre 2.000 y 3.000 milicianos de Hamás y que considera el «principal bastión" de este grupo islamista.

En una sesión informativa con medios extranjeros, un oficial militar israelí indicó que si bien las tropas llevan semanas operando en las afueras de la capital gazatí, anoche el "Ejército profundizó sus operaciones dentro de la ciudad".

Según el Ejército, un 40% de los residentes ya se han ido de la urbe. Así lo ha asegurado el portavoz, Avichae Adraee, quien ha instado a los habitantes que aun permanecen en la capital a evacuar "lo más rápido posible" a pie o en vehículos e irse al sur.

Negociación de paz estancada

Las negociaciones del alto el fuego para la Franja de Gaza permanecen estancadas, especialmente después de que Israel bombardeara la residencia de la delegación negociadora del grupo islamista en Doha, matando a cinco miembros de la organización.

Arde la ciudad

Horas antes de la entrada de los blindados, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, informó de una escalada de los bombardeos contra la ciudad y escribía en X: "Gaza arde".

"El Ejército ha comenzado a desmantelar infraestructura terrorista en la ciudad de Gaza", anunció el portavoz. Además aseguró que Gaza es una «peligrosa zona de combate" y advirtió a su población: "Permanecer en la ciudad os pone en peligro".

"Las Fuerzas de Defensa de Israel atacan con mano dura la infraestructura terrorista y sus soldados luchan con valentía para crear las condiciones necesarias para la liberación de los rehenes y la derrota de Hamás", aseguró el ministro de Defensa.

Gaza: duro relato del argentino Iair Horn

Iair Horn (46 años), uno de los argentinos secuestrado por Hamas, fue liberado en febrero tras sobrevivir casi un año y medio en los túneles de Gaza. Sin embargo, el terror dejó una marca que no logra borrar. Y no solo por los recuerdos oscuros en su mente, sino porque su hermano menor, Eitan (38), sigue secuestrado.

Ambos estaban juntos en el kibutz Nir Oz, donde vivía Iair, cuando miembros de Hamas se infiltraron a Israel -desde la Franja de Gaza- el 7 de octubre de 2023 y desataron la barbarie.

"No cuento muchas historias de mi cautiverio, pero hay bastantes", dice Horn en un video en el Facebook "Meretz Argentina".

"Eramos un grupo de secuestrados. Teníamos la indicación de estar en silencio y escuchábamos el bombardeo, las explosiones, y comenzaron a acercarse... hasta que cayó un misil a pocos metros", cuenta mientras luce una remera roja con la foto de su hermano que implora: "Traigan a Eitan". Desde su recuentro han pasado "700 días", repite Iair Horn.

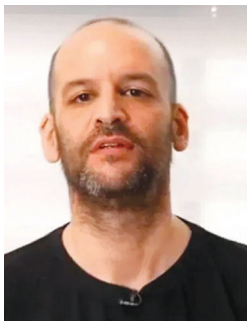

TESTIMONIO. El argentino Iair Horn vivió el horror del secuestro.

Naciones Unidas confirma genocidio en la Franja y apunta a Netanyahu

INFORME. La ONU acusa acciones criminales en Gaza y responsabiliza a las máximas autoridades de Israel. Preparan sanciones urgentes para frenar la violencia.

Un informe elaborado por un equipo de expertos independientes comisionado por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU) concluyó que Israel está cometiendo un genocidio en Gaza. El documento, presentado ayer, responsabiliza al primer ministro Benjamin Netanyahu y al presidente Isaac Herzog, además de otras autoridades de alto rango, por incitación y comisión de crímenes atroces.

La investigación sostiene que Israel habría cumplido cuatro de los cinco actos genocidas establecidos en la Convención de 1948: matar a miembros del grupo, causar daños físicos o mentales graves, imponer medidas para impedir nacimientos y crear condiciones que conduzcan a la destrucción del pueblo palestino. El criterio no constatado el el traslado forzado de niños.

"Vemos cómo se acumulan los crímenes de guerra, contra la humanidad y, potencialmente, incluso más", declaró el jefe de derechos humanos de la ONU, Volker Türk.

La investigación

Los hallazgos (relevados por el equipo) fueron expuestos por Navi Pillay, exjefa de derechos humanos de la ONU, quien advirtió que existe una "intención clara de destruir al pueblo palestino en Gaza". También señaló que la responsabilidad recae en las autoridades israelíes "en los más altos niveles".

Desde Jerusalén, el Ministerio de Exteriores rechazó el informe y lo calificó de "distorsionado y falso", acusando a sus autores de posturas antisemitas y de "aliados a Hamas".

El documento se suma a las denuncias de violaciones a los derechos humanos registradas desde los ataques del 7 de octubre de 2023, cuando Hamas irrumpió en territorio israelí y dejó centenares de muertos.

ÈXODO. "El bombardeo ha sido demencial", miles de palestinos huyen de Gaza.

63.000

Palestinos han muerto

Desde octubre de 2023, la ofensiva de Israel arrasó grandes extensiones de Gaza y según el Ministerio de Salud de Gaza, casi la mitad de los muertos son mujeres y niños.

A la justicia

Aunque ni la comisión ni el Consejo de Derechos Humanos —integrado por 47 países— tienen poder para sancionar a un Estado, las conclusiones podrían servir como base para procesos judiciales en la Corte Penal Internacional o en la Corte Internacional de Justicia.

La comisión instó a la comunidad internacional a suspender la venta de armas a Israel y a tomar medidas inmediatas para frenar una "campaña genocida" en Gaza.

Alemania y Gran Bretaña

Gran Bretaña se opuso a este avance sobre la Franja y como afectará a los rehenes y civiles. La nueva ofensiva israelí es "totalmente irresponsable y atroz", denunció la ministra de Asuntos Exteriores, Yvette Cooper. En Alemania también condenaron la acción, va "en la dirección equivocada", dijo el ministro J. Wadephul.

Deportes

Toda la Sudamericana. Escaneá el código QR e informate de lo ocurrido anoche en el duelo de cuartos de final entre Lanús y Fluminense.

Cruce de alto voltaje

FÚTBOL. Desde las 21.30, River Plate recibe a Palmeiras, por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores. Gallardo aún no define el plan táctico y el once inicial para este partido clave.

GENTILEZA

SIN CONFIRMAR. El Millonario no oficializó la alineación para el encuentro de esta noche, vs. Palmeiras.

River se prepara para afrontar el duelo del año y mantener vivo el sueño de la Copa Libertadores. Hoy, desde las 21.30, recibirá en Núñez a Palmeiras, por la ida de los cuartos de final del máximo torneo continental, y Marcelo Gallardo ultima detalles para esta gran cita. ¿Cuál será el plan del Muñeco para la batalla con el poderoso Verdao?

En principio, hay que reflejar que River llega con confianza a este duelo, dado que viene de hacer un buen partido en La Plata, donde le ganó a Estudiantes, un rival importante que también está en los cuartos de final de la Libertadores y se medirá con Flamengo. Incluso, tanto con 11 jugadores, como con 10 (tras la expulsión de Lucas Martínez Quarta), el equipo estuvo bien plantado".

"Me gustaron las dos versiones, me quedo tranquilo. Me gustó cómo nos plantamos en una cancha siempre difícil para nosotros a días de jugar un partido importante de Copa. La cabeza estaba acá, eso nos dispuso a poder empezar a tener una frecuencia diferente, que necesitábamos. El equipo también marcó presencia, más allá de que no pudimos seguir con la dinámica y el rol de juego que teníamos hasta la expulsión. Me voy representado por el equipo, era lo que necesitábamos para encarar esta semana".

No es casual que Gallardo haya utilizado la palabra "representado". Es algo que al técnico no le venía pasando, dado que su equipo en general, durante el año, no tuvo rendimientos representativos de la identidad que el DT de River busca impregnarle al funcionamiento de sus formaciones.

Y para lograrlo, el oriundo de Merlo metió mano, cambió esquema y dispuso ubicaciones diferentes. Así, con un 5-3-2 para defender y un 3-5-2 para pasar a campo rival, generó buenas sensaciones, manejó bien la pelota, presionó y convirtió. Luego, con 10 hombres y parado en un 4-4-1 en el segundo tiempo, defendió con fiereza la ventaja.

¿Qué hará Gallardo entonces, ahora? ¿Mantendrá este sistema táctico o variará?

Según se conoció, la idea que el Muñeco puso en práctica en UNO era más para la vuelta que la ida. Sin embargo, el técnico se fue muy conforme con lo que hizo su equipo que ese podría ser el esquema también para la ida en el Monumental.

Entonces, de cara a ese encuentro, si realiza el mismo planteo, restaría definir cómo queda conformada la línea de tres en defensa. Paulo Díaz volvería y habría que ver cuál de los otros tres centrales (Martínez Quarta, Juan Portillo o Lautaro Rivero) sale. El chileno le da posibilidades de jugar en cualquiera de los tres puestos defensivos.

En tanto, la otra duda es quién estará en el lugar de Giuliano Galoppo, quien debe cumplir una fecha de suspensión por haber sido expulsado ante Libertad: Kevin Castaño, Matías Galarza o Santiago Lencina. Por otro lado, Gonzalo Montiel jugará en el lugar de Fabricio Bustos. Más allá del dispositivo táctico y del juego, el Muñeco también apelará al espíritu combativo de sus jugadores.

"No será un partido fácil, será una serie cerrada", afirmó Gallardo. Y agregó: "No se definirá en el primer partido. Hay que jugarlo con muchísima inteligencia y con presencia de equipo. Si estamos en esa sintonía, estaremos bien en la serie".

Palmeiras es un equipo temible porque se defiende bien, es fuerte físicamente, maneja la pelota, ataca directo y tiene una dupla letal arriba: el argentino José Manuel López y Víctor Roque.

Y si bien pasó algunos momentos turbulentos, en los que hubo fuertes cuestionamientos de los hinchas para su entrenador, Abel Ferreira, ya volvió a la senda triunfal. El sábado goleó 4 a 1 a Inter por el Brasileirao.

Justamente, ante el DT portugués, Gallardo tendrá un duelo aparte, como lo tuvieron en enero de 2021 cuando, por la edición 2020 de la Copa, Palmeiras eliminó a River después de ganarle 3-0 en Avellaneda, donde el conjunto de Núñez hizo de local ya que se estaba refaccionando el Monumental y caer 2-0 en el Allianz Parque, en una serie en la que al equipo argentino le anularon un gol de Montiel por un polémico offside y no le cobraron un penal tras un puñetazo del arquero Weverton a Paulo Díaz.

River Plate
Franco Armani
Gonzalo Montiel
Paulo Díaz
Lautaro Rivero
Marcos Acuña
Kevin Castaño
Enzo Pérez
Ignacio Fernández
Quintero o Portillo
M. Salas
Sebastián Driussi
DT: M. Gallardo

Palmeiras
Weverton
Khellven o Giay
Gustavo Gómez
M. Cerqueira
Joaquín Piquerez
Maurício o Torres
Andreas Pereira
Aníbal Moreno
Felipe Anderson
José López
Vitor Roque
DT: Abel Ferreira

Estadio. MAS Monumental.
Hora. 21.30.
Tv. Fox Sports.
Árbitro. Jesús Valenzuela (Venezuela).

> "No será un partido fácil, será una serie cerrada. No se definirá en el primer partido. Hay que jugarlo con muchísima inteligencia y con presencia de equipo".
>
> **Marcelo Gallardo**
> Entrenador - River Plate

El Verdao tiene una plantilla que cotiza cerca de los €213 millones, mientras que la del Millonario está tasada en poco más de €120 millones.

El juego de ida fue para la Academia de Costas

FÚTBOL. Racing aprovechó la potencia de Adrián Martínez y sacó una luz de ventaja sobre Vélez, en el comienzo de la serie de Copa Libertadores.

Vélez Sarsfield y Racing Club disputaron un encuentro digno de Copa Libertadores en el estadio José Amalfitani: de trámite cerrado, caliente y con mucha pierna fuerte, donde finalmente prevaleció el poderío visitante.

A lo largo de los 90 minutos, al local le costó encontrar los caminos y cayó en la intranquilidad, y la Academia pegó con el tanto de Adrián Maravilla Martínez para llevarse una victoria que lo ilusiona con seguir en carrera. El único tanto del encuentro le permitió a los dirigidos por Gustavo Costas quedarse con el encuentro de ida, correspondiente a los cuartos de final de esta competencia continental.

El Fortín fue superior a su contrincante en la primera mitad, pero (curiosamente) falló en la definición y no pudo convertir las chances que generó a través de Michael Santos. Encima, sobre el cierre de la etapa sufrió la expulsión de Lisandro Magallán, por doble amonestación. Fue el punto de quiebre. A partir de esa incidencia, los de Avellaneda dieron un paso al frente y crecieron en el dominio psicológico de la noche.

En el complemento, aunque el local buscó por todos los caminos, no consiguió vulnerar a la defensa académica y se quedó masticando bronca por una derrota tan imprevista como exigua.

De esta manera, Racing logró sacar una ventaja corta, pero muy importante. Ahora, con toda la ilusión a cuestas, intentará dar el gran paso en su estadio, el martes 23.

0 | **1**

Vélez Sarsfield
Tomás Marchiori
Jano Gordon
E. Mammana
Lisandro Magallán
Elías Gómez
Agustín Bouzat
Rodrigo Aliendro
Tomás Galván
Imanol Machuca
Maher Carrizo
Michael Santos
DT: Barros Schelotto

Racing Club
Facundo Cambeses
Franco Pardo
Nazareno Colombo
Santiago Sosa
Facundo Mura
Juan Nardoni
Agustín Almendra
Gabriel Rojas
Gastón Martirena
Adrián Martínez
Santiago Solari
DT: Gustavo Costas

Estadio. José Amalfitani.
Gol. St: 8' Martínez (R).
Cambios. St: al inicio, Quiróz por Galván (V) y Lanzini por Machuca (V); 19' Vergara por Martirena (R); 21' Pellegrini por Santos (V); 30' Conechny por Solari (R); 30' Zaracho por Almendra (R); 32' Lagos por Gordon (V) y 44' Balboa por Martínez (R) y Rodríguez por Rojas (R).
Incidencia. Pt: 42' exp. Magallán (V).
Árbitro. Wilton Sampaio (Brasil).

GENTILEZA

MILLONES. Liverpool fue el equipo que más gastó para reforzarse en el actual mercado de verano.

Champions 25/26: gasto récord y ambición inglesa

FÚTBOL. Liverpool encabeza el mercado con 484 millones y busca romper su sequía europea. Solo los clubes de la Premier superan los 200 millones.

La fase de liga de la Champions League 2025/26 empezó ayer después de un mercado de pases que despierta aún más ambición, con el Liverpool desatado en su gasto hasta los 484 millones de euros en refuerzos para reconquistar el torneo siete años después y con el PSG con 103 millones invertidos en su defensa del título, frente a los apenas 900.000 euros del Qarabag.

El conjunto inglés es la referencia por arriba, con el mayor gasto de todos, y el club de Azerbaiyán, de vuelta a la máxima competición continental, es el último de todos en inversión en el mercado, según datos de Transfermarkt.

Nadie alcanza el poder del Liverpool en transferencias. Sus 484,6 millones de euros son una demostración de todo lo que pretende esta temporada. Campeón de la Premier, la Champions se le resiste desde 2019, cuando levantó el título al cielo en el estadio Metropolitano de Madrid. La temporada pasada fue el líder de la primera fase, pero cayó en los octavos ante el PSG, finalmente campeón.

El conjunto de Arne Slot ha protagonizado los fichajes más caros del verano europeo. No se quedó sólo en los 125 millones de euros abonados al Bayer Leverkusen por Florian Wirtz, sino que fue más allá con los 145 que pagó por Alexander Isak al Newcastle. El tercero es Hugo Etikité, desde el Eintracht Fráncfort por 95 millones de euros.

El mercado de la Champions es inglés. Los clubes de ese país acapararon las cinco mayores inversiones en refuerzos, según la misma fuente. El Chelsea, el vigente campeón mundial, es el segundo, con 328,15 millones de euros; el Arsenal es el tercero, con 293,5 millones de euros; el Newcastle es el cuarto, con 278,85 millones; y el Tottenham es el quinto, con 210,60 millones.

A Stamford Bridge para ser compañeros de Enzo Fernández han llegado Joao Pedro (63), Jamie Byone-Gittens (56), Alejandro Garnacho (46), Liam Delap (44) y el brasileño Estevao (34); en el estadio Emirates juegan ya Martín Zubimendi (70), Eberechi Eze (69), Viktor Gyokeres (65) y Noni Madueke (56); en Saint James Park han recalado Nick Woltemade (75), Anthony Elanga (61), Yoane Wissa (57) y Jacob Ramsey (45); y en el Tottenham ficharon a Xavi Simons (65) y Mohamed Kudus (63).

Entre los 36 participantes, sólo los equipos de la Premier inglesa superaron los 200 millones de euros. El resto están por debajo: Bayer Leverkusen, con 198 millones, y Atlético de Madrid, con 176 millones.

El Top 10 lo completan Real Madrid, con 167,5 millones con Dean Huijsen, Franco Mastantuono, Álvaro Carreras y Trent Alexander-Arnold; Galatasaray, con 148, y el Atalanta, con 125,8 millones de euros.

Otros cinco equipos superan los cien millones: Napoli (115), Juventus (109); Benfica (105,5); PSG, que ha contratado a Ilya Zabarnyi y Lucas Chevalier por 103 millones de euros; y el Villarreal, con 102.

Bayern Múnich ha gastado 88,8, 70 para la contratación del colombiano Luis Díaz; el Borussia Dortmund ha llegado a 99,7; Inter ha firmado por 89 millones; Marsella, por 96,2; Sporting de Lisboa, por 68,8; y PSV Eindhoven, por 63,2, por encima de los 49,75 millones del Ajax.

Entre los gastos más bajos, nadie supera al Qarabag, con apenas 900.000 euros. Es el único por debajo del millón. Hay sólo tres conjuntos más con menos de diez millones de euros de inversión en fichajes: el Bodo/Glimt, con 5,5; el Pafos (que llegó desde la clasificación), con 2,75; y el Slavia Praga, con 8,30.

Un giro inesperado

Chelsea cambió la lista oficial sobre la hora y anotó a Facundo Buonanotte, que había sido excluido. Así serán tres futbolistas argentinos en el plantel londinense, ya que estaban anotados Alejandro Garnacho y Enzo Fernández.

LOS 29 ARGENTINOS

Atlético de Madrid: Juan Musso, Nahuel Molina, Thiago Almada, Julián Álvarez, Nicolás González y Giuliano Simeone.
Borussia Dortmund: Aarón Anselmino.
Bayer Leverkusen: Exequiel Palacios, Claudio Echeverri y Ezequiel Fernández.
Benfica: Nicolás Otamendi, Enzo Barrenechea y Gianluca Prestianni.
Chelsea: Enzo Fernández y Alejandro Garnacho.
Club Brujas: Zaid Romero.
Galatasaray: Mauro Icardi.
Inter de Milán: Lautaro Martínez.
Liverpool: Alexis Mac Allister.
Olympiacos: Francisco Ortega, Santiago Hezze y Lorenzo Scipioni.
Olympique de Marsella: Gerónimo Rulli, Facundo Medina y Leonardo Balerdi.
Real Madrid: Franco Mastantuono.
Tottenham Hotspur: Cristian Romero.
Union Saint-Gilloise: Kevin Mac Allister.
Villarreal: Juan Foyth.

LOS RESULTADOS DE AYER

PSV Eindhoven	1	Union St-Gilloise	3
Athletic Club	0	Arsenal	2
Tottenham	1	Villarreal	0
Benfica	2	Qarabag	3
Real Madrid	2	Marsella	1
Juventus	4	Borussia Dortmund	4

LOS PARTIDOS DE HOY

13.45,	Slavia Praga – Bodo/Glimt
13.45,	Olympiacos - Pafos FC
16.00,	Liverpool - Atlético de Madrid
16.00,	Ajax - Inter
16.00,	Bayern Múnich - Chelsea
16.00,	PSG - Atalanta

Se viene el Regional Federal Amateur

FÚTBOL. Próximamente, con equipos de Mendoza, comenzará esta competencia, organizada por AFA.

Emanuel Cenci
ecenci@losandes.com.ar

La espera se encuentra cerca de terminar. El certamen más federal del país está a la vuelta de la esquina: el Torneo Regional Federal Amateur empieza a asomar en el horizonte, y los cuadros locales ya se preparan para su disputa.

Se trata de la categoría con más cantidad y variedad de equipos de todo el fútbol argentino, con 352 participantes en su pasada edición, pero tan sólo 4 ascensos al Torneo Federal A.

En las últimas semanas, el Consejo Federal comenzó a acelerar para permitir el comienzo de la versión 2025/26. Según se confirmó, se analizan dos fechas posibles de inicio: el 12 de octubre y el 2 de noviembre.

Debido a que en medio se darán las elecciones de medio término, el 26 de octubre, la alternativa del 2 de noviembre toma fuerza. Además, le dará un poco más de tiempo a los participantes para armar sus planteles, y realizar pretemporada.

Lo que sí está claro es que la forma de disputa no se alejará demasiado de lo habitual. Disputas regionales, con zonas de tres o cuatro equipos por cercanía geográfica, hasta alcanzar un finalista en cada sector del país. De todo Cuyo saldrá un representante, que jugará por el ascenso al Federal A.

Hay un aspecto que todavía no está claro: si bien algunos conjuntos obtienen su boleto por salir campeones de sus respectivas ligas, también puede disputarse por invitación.

De esta forma, todos los años el Consejo Federal otorga licencias deportivas para aquellos clubes que tienen el nivel deportivo, logístico o histórico para animar el certamen.

Por Mendoza, jugarían FADEP, Atlético Argentino, Deportivo Guaymallén, Huracán y Sportivo Pedal (SR), Ferro y Pacífico (GA), Sport Club San Carlos, Volantes Unidos (M) y La Dormida de Santa Rosa.

EXPERIENCIA. Quinteros llegó al Rojo.

Gustavo Quinteros, nuevo DT del Rojo

FÚTBOL. El ex Vélez Sarsfield confirmó su llegada a Independiente y debutará ante Racing Club.

Independiente eligió a su nuevo DT y en un par de reuniones virtuales hubo acuerdo total de palabra. Gustavo Quinteros aceptó la propuesta contractual de Independiente y será el sucesor de Julio Vaccari, quien renunció tras caer 1 a 0 ante Banfield.

El técnico que fue campeón con Vélez en 2024 mantendrá una última charla en estas horas para pulir los últimos detalles y viajar al país (se encuentra en Miami) para firmar hasta diciembre de 2026. Su debut será ¡en el clásico de Avellaneda!

Si tras la primera charla el presidente Néstor Grindetti se había llevado una muy grata impresión, luego de una segunda reunión entrada la noche del lunes todo quedó muy claro.

Entre las partes coincidieron en que lo mejor será ordenarse bien para que su ciclo comience la semana próxima. Es por eso que, si no cambian los planes, este domingo ante San Lorenzo, en Avellaneda, será Carlos Matheu quien dirija interinamente.

El perfil del santafesino de 60 años ocupa prácticamente todos los casilleros que la dirigencia pretende: tiene experiencia, es campeón, conoce el fútbol local y su idea de juego es compatible con la que se pregona en el Rey de Copas.

Sabe Quinteros que tendrá un desafío inmediato muy bravo. El cuadro de Avellaneda lleva diez partidos consecutivos sin victorias, quedó eliminado de la Copa Argentina y de la Sudamericana y está último en la Zona B del Torneo Clausura.

El nuevo entrenador tendrá entonces que llegar con el inflador anímico para empezar a ganar de inmediato. Sumar puntos para meterse en los playoffs y también para clasificar a una Copa del año que viene serán los objetivos más urgentes apenas asuma al frente del plantel rojo.

En Avellaneda trabajará con el mismo cuerpo técnico que tuvo en Vélez Sarsfield: Leandro Desábato, Maximiliano Quesada y Rodrigo Quinteros como colaboradores y Hugo Roldán como preparador físico.

Copa Davis: los posibles caminos de Argentina

TENIS. Hoy, a las 7, en Bologna, se realizará el sorteo del Final 8, donde la Albiceleste deberá enfrentar a uno de los cuatro mejores del torneo.

GENTILEZA

JERARQUÍA. Argentina exhibió todo su potencial ante Países Bajos y ahora espera para conocer rival.

El seleccionado argentino de Copa Davis volvió de Groningen con el objetivo cumplido. Gracias al claro triunfo por 3 a 1 ante Países Bajos por la segunda ronda de los Qualifiers, se clasificó al Final 8 por segundo año consecutivo. Y hoy conocerá cuál será su rival de cuartos de final. Igual no necesita el sorteo, que se realizará a las 7 de Argentina, para saber que tendrá una prueba difícil en el arranque de los playoffs, del 18 al 23 de noviembre en Bologna.

Tras cierre de las siete series que se jugaron el fin de semana, quedó armado el escenario de cara a esa fase. Los ocho países clasificados fueron ordenados en función del ranking de selecciones y separados en dos grupos. Y el equipo capitaneado por Javier Frana, 10°, quedó ubicado en el segundo lote. Así, si quiere avanzar, tendrá que derrotar en primera instancia a uno de los cuatro mejores rankeados: Italia, Alemania, España o Francia.

El conjunto italiano (1°) se saltó este año los Qualifiers por su condición de vigente bicampeón, tras su consagración el año pasado con una victoria por 2 a 0 ante los neerlandeses. Los alemanes (4°), sin Alexander Zverev, tercero de la ATP, vienen de ganarle 4 a 0 a Japón en Tokyo. Los españoles (7°) , también sin sus dos grandes estrellas Carlos Alcaraz (número 1 y reciente campeón del US Open) y Marcel Granollers (ganador del dobles en Nueva York junto a Horacio Zeballos), firmaron una épica remontada y vencieron 3 a 2 a Dinamarca en Marbella. Y los franceses (8°) superaron por 3 a 1 a Croacia en Osijek.

En el segundo copón, junto a Argentina, quedaron República Checa (9°), que sorprendió 3-2 a Estados Unidos en Delray Beach; Bélgica (11°), que bajó por 3-2 a Australia en Sydney; y Austria (20°), que se impuso 3-2 ante Hungría en Debrecen.

Argentina competirá por tercera vez en la fase final, desde que debutó el nuevo y resistido formato de la Davis en 2019.

Aquella primera edición se disputó en la Caja Mágica de Madrid con un sistema de juego distinto: primero un round robin con seis grupos de tres países y después un cuadro de eliminación directa con ocho selecciones. El conjunto albiceleste entró gracias a un wild card, superó su fase con victoria ante Chile y caída ante Alemania y se despidió en cuartos frente a España, luego campeón.

Si Argentina quiere avanzar en la Final 8 de la Copa Davis, deberá enfrentar a uno de los cuatro mejo rankeados: Italia, Alemania, España o Francia.

Después pasaron tres temporadas. En 2021, el equipo perdió en la primera ronda de Qualifiers con Colombia en Bogotá y tuvo que derrotar a Bielorrusia, en el Buenos Aires Lawn Tennis para no descender. La misma situación se dio en 2023: derrota ante Finlandia de visitante en febrero y victoria frente a Lituania en BALTC.

En 2022 logró pasar los Qualifiers, al vencer a República Checa en Buenos Aires, y se metió en la Fase de Grupos de las Finales. Pero cosechó tres derrotas ante Suecia, Italia y Croacia en esa etapa que se jugó en Bologna en septiembre y se quedó afuera de cuartos.

El año pasado volvió al Final 8. En febrero, superó a Kazajistán en Rosario. En septiembre, en el Grupo D en Manchester, cayó ante Canadá y venció a Gran Bretaña y Finlandia. Y se ganó un pasaje para la instancia en Málaga, en la que cayó en cuartos ante la Italia.

Triunfo nacional y octavos a un paso

VÓLEIBOL. El seleccionado argentino logró un triunfo clave ante Corea del Sur en el Mundial de Filipinas. Mañana se viene Francia.

XX

CLAVE. La defensa argentina volvió a ser determinante para el triunfo.

El seleccionado masculino de Argentina obtuvo en la madrugada de ayer un triunfo por 3-1 frente a Corea del Sur en el Mundial de vóleibol de Filipinas. Es que no solo sumó su segunda victoria en igual cantidad de partidos, sino que, además, quedó a un paso de lograr la clasificación a los octavos del final.

El equipo de Marcelo Méndez mostró un rendimiento de menor a mayor y recién pudo terminar con cierta comodidad en el último set. Antes, el compromiso ante el elenco asiático se mantuvo en carriles donde la paridad fue protagonista.

Finalmente, Argentina se impuso con parciales de 25-22, 23-25, 25-21 y 25-18. Pablo Koukartsev y Luciano Vicentin fueron los máximos artilleros, con 21 y 20 puntos, respectivamente.

Vicentin, además, se destacó en bloqueos, al completar cinco en todo el encuentro, aunque en ese rubro también fue fundamental Joaquín Gallego, autor de 4.

Argentina, que venía de una enorme remontada ante Finlandia en el estreno, comenzó el encuentro de esta noche en ventaja. Lo hizo con apariciones clave de Luciano De Cecco en la recta final del set inicial y gracias a dos errores coreanos y un ace del capitán mendocino, Agustín Loser.

El equipo albiceleste por momentos desconcertaba: tenía pasajes de gran rendimiento y otros donde mostraba errores muy marcados, principalmente en ataque. En medio de ese panorama llegó a la definición del segundo parcial, donde un bloqueo y un error fue la llave para que los asiáticos nivelaran el encuentro.

El tercer parcial fue igual de parejo hasta la segunda mitad, aproximadamente, cuando Argentina comenzó a tomar distancias gracias a una contra de Loser y un ace de De Cecco. Ya con cierta regularidad, el conjunto argentino supo encaminarse hacia el 2-1 momentáneo.

El último set mostró lo mejor de Argentina, porque alcanzó una mayor eficacia en defensa, principalmente a partir de un bloqueo que fue difícil de traspasar para Corea del Sur. Así, los de Méndez lograron un nuevo éxito en Filipinas.

Ahora les tocará completar la primera fase el jueves 18 a las 7 ante Francia (4° y vigente bicampeón olímpico), aunque podría hacerlo con el pase a octavos de final en el bolsillo si el seleccionado galo, el gran favorito del grupo, le gana a Finlandia este martes a las 7, hora argentina.

GENTILEZA

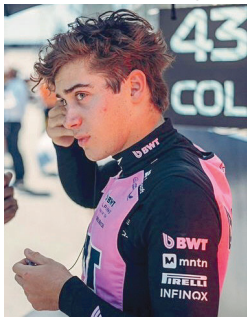

ÓPTIMO. En Bakú, Franco sumó.

Colapinto se prepara para el circuito de Bakú

AUTOMOVILISMO. El piloto argentino de Alpine, palpitó la previa del Gran Premio de Azerbaiyán en la Fórmula 1.

El próximo fin de semana se correrá una nueva fecha de la F1 en el circuito urbano de Bakú para el GP de Azerbaiyán y Franco Colapinto estará presente a bordo de su Alpine. Para el argentino significará otro desafío en medio de una temporada irregular con la escudería que lidera Flavio Briatore.

Sin embargo, Bakú le sienta bien a Colapinto y Gasly, ya que ambos han cosechado resultados destacados en este trazado en temporadas anteriores. El francés logró subir al podio en 2021, mientras que el argentino consiguió sus primeros puntos en la Máxima durante la edición pasada, corriendo para Williams.

Acerca del mencionado antecedente, Colapinto expresó sus sensaciones del regreso al circuito. "Estoy listo para volver a Bakú, el lugar donde conseguí mis primeros puntos en la F1 el año pasado. Me siento bien en el coche en este momento, a pesar de que Monza fue un reto para nosotros como equipo. Nos tomamos un tiempo para analizar la carrera y la semana pasada visité Enstone para prepararme para Azerbaiyán este fin de semana", indicó el pilarense.

"Bakú es uno de los circuitos más lindos que visitamos durante la temporada. Manejar con vistas al casco antiguo y a las famosas Flame Towers, además de la estrechez del circuito, lo convierten en uno de los más divertidos para conducir. Como he dicho, guardo buenos recuerdos del año pasado, ya que terminé en octava posición y conseguí mis primeros puntos en la F1, así que siempre es agradable tenerlo presente", agregó .

Por último, se entusiasmó de cara a la carrera: "Trataremos de prepararnos para estar en condiciones de aprovechar las oportunidades que sin duda surgirán en un circuito tan exigente. Sabemos que no será fácil, pero haremos todo lo posible y buscaremos maximizar nuestros resultados, para comenzar la parte de la temporada con un resultado positivo".

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: **www.aconcaguaradio.com**

Espectáculos

ROBERT REDFORD. No se conformó con ser un galán y se atrevió a importantes papeles, a grandes películas como director y a promocionar el cine independiente.

Robert Redford

Adiós al actor que marcó a toda una generación

CINE. El estadounidense falleció a los 89 años. Comenzó destacando como galán, pero pronto se reveló como gran actor, talentoso director y propulsor del cine independiente.

Robert Redford, un símbolo generacional que comandó la gran pantalla como estrella de *Butch Cassidy y el Chico Sundance* y *Nuestros años felices*, y ganó premios y elogios duraderos por dirigir películas como *Gente como uno*, falleció este martes a los 89 años.

Convertido en emblema de la importancia que tenía el cine independiente a través del Sundance Institute que él creara, Redford murió ayer por la mañana en su casa en Utah, según informó *The New York Times*.

Redford fue de esa clase de estrellas de Hollywood que parecía reflejar con comodidad el sentir de la posguerra en Estados Unidos mediante su elección de papeles cinematográficos y actividades fuera de pantalla. La revista Newsweek había dado en el clavo al retratarlo en una frase: "Lo que mejor supo siempre capturar Redford fue el héroe americano imperfecto".

Los papeles más memorables que compuso fueron, en ese sentido, los que explotaban el contraste entre la belleza cincelada de aspecto respetable y la capacidad de poner frente a los ojos una personalidad fuerte y hostil. Ya sea interpretando al aspirante olímpico abatido y exigente en *El descenso de la muerte*, al idealista político corruptible en *El candidato* o al carismático forajido en *Butch Cassidy*, Redford proclamaba no moverse de esa línea "entre lo que parecer ser y lo que en verdad es".

En películas como *Las aventuras de Jeremiah Johnson, El descenso de la muerte, El candidato* y Gente como uno, algunas de sus favoritas, Redford examinó las maneras en que los individuos son afectados y a veces quebrados por sus entornos. Más tarde en su carrera, esa noción se hizo evidente en su interpretación de "Nuestro Hombre", un marinero atormentado a la deriva en el mar en *Cuando todo está perdido*. Era el único actor en la película, con tan sólo 51 palabras habladas, y aun así recibió una nominación al Globo de Oro.

Redford fue a la misma vez un cultor de la comicidad irónica, un ídolo de matiné, una figura exitosa de taquilla, un titán del cine independiente y un devoto preservacionista; así como se mantuvo con el aura de una superestrella por su belleza física, también sacó provecho de su llegada a los altos mandos de los estudios de cine, convirtiéndose en padrino de facto del movimiento del cine independiente.

Como director Redford apoyó diversas causas ambientales dentro y fuera de la pantalla, incluidos los derechos de los nativos americanos, la perforación petrolera marítima y el calentamiento global.

"Hace mucho abandoné la idea de que una película puede cambiar la vida de las personas, menos aún su política," dijo Redford en una entrevista con *Playboy* en 2007. "Descubrí que a los estadounidenses nos agrada la distracción del entretenimiento pero no estamos muy interesados en el mensaje más profundo".

Redford había nacido en Santa Mónica y terminó alejándose de Los Ángeles para dirigirse a las Montañas Rocosas (Rockies), donde gastó su primer sueldo decente en un terreno. "Viví ese momento cuando Los Ángeles cambió su alma rural por una máquina industrial que expulsaba smog, y eso me puso muy triste," dijo a su biógrafo Michael Feeney Callan.

Hijo de trabajadores

Charles Robert Redford Jr. nació en 1936 en Santa Mónica en una familia de clase trabajadora y creció en un barrio de Los Ángeles con fuerte población latina. "Había una camaradería real, con colectas de papel y todos sacrificándose," dijo Redford al *Times* en 2007. "Y de repente la Segunda Guerra Mundial terminó y pasó algo extraño. De pronto todo se trataba de clase. Y entonces surgió una ira palpable".

En muchos de sus papeles, Robert Redford exploró las maneras en que los individuos son afectados y a veces destrozados por sus entornos.

Su padre, Charles Sr., llevaba a la familia cada semana a la Biblioteca Pública de Santa Mónica, donde el joven "Charlie" devoraba mitología griega. Las tiras cómicas y la radio eran de los pocos entretenimientos accesibles, pero de vez en cuando su madre, Martha, lo llevaba al cine Aero. "No eran tiempos felices; nadie tenía mucho," comentó en el año 2000. "La biblioteca fue donde me introduje en esa mitología. Pero lo que realmente unía a las personas era la radio o los periódicos cómicos. El domingo era algo grande. Corrías por los cómics. Sin saberlo, estaba muy conectado con ellos."

La familia se trasladó a Van Nuys, pero Redford encontró nuevo barrio estéril y lo aborreció. Tras graduarse en 1954, ingresó a la Universidad de Colorado con una beca de béisbol, pero pronto abandonó el equipo por sus excesos con la bebida. Estudió pintura brevemente en París antes de regresar a Estados Unidos para seguir actuando.

"Creo que parte de razón por la que fui actor fue para lidiar con ese lado exhibicionista de uno", dijo. "Me encanta actuar. Es agonía, pero es también maravilloso".

Como muchos de sus contemporáneos, Redford transitó hacia la fama a través del teatro y la televisión, apareciendo en la tradicional variedad de series de primeros años de los 60 —*Playhouse 90, Perry Mason, Play of the Week* y *Alfred Hitchcock Presents*— mientras hacía lo que podía también en teatro. Para 1962 ya había aparecido en un episodio de *The Twilight Zone (La Dimensión Desconocida)* y en el film de guerra *War Hunt* con Sydney Pollack.

El fallecido director, que se especializaba en romances muchas veces con temas políticos, sería el frecuente colaborador de Redford y el primero en dirigirlo en *Propiedad condenada*, de 1966.

Su gran quiebre llegó en Broadway cuando Mike Nichols lo eligió como protagonista de la comedia *Descalzos en el parque*, en 1963, que fue un éxito. Esa obra abrió la puerta al cine, incluyendo su adaptación cinematográfica junto a Jane Fonda, que lo consolidó como protagonista popular.

Pero sin duda, se convirtió en "la marca Robert Redford" cuando coprotagonizó con Paul Newman la película *Butch Cassidy y el Chico Sundance* en 1969 —película que cimentó su amistad con Newman—. Esa cinta de dos bandidos entrañables fuera de su tiempo se transformó en el *western* más taquillero del género hasta entonces, y marcó para Redford un lugar definitivo en la historia del cine.

Con información de agencias.

Selección. Cinco películas para recordar a la leyenda del cine

BUTCH CASSIDY Y EL CHICO SUNDANCE. Un western inolvidable.

EL GOLPE. Segundo coprotagónico con Paul Newman, otro galán y gran amigo.

PELÍCULAS. Robert Redford dejó una filmografía abundante, tanto como actor como director. En este listado están los que podrían considerarse los puntos más notables de su legado.

Daniel Arias Fuenzalida
darias@losandes.com.ar

Robert Redford, actor de presencia magnética, director y figura imprescindible del cine, nos dejó una larga lista de personajes inolvidables, que dan testimonio de su calibre actoral y enorme sensibilidad. Aquí repasamos cinco películas que no solo definieron su carrera, sino que también se grabaron en la memoria colectiva de los cinéfilos.

1 ***Butch Cassidy y Sundance Kid* (*Dos hombres y un destino*, 1969)**
Una de sus películas más grandes, que conjugó aventura y amistad entre dos actores legendarios. Pero también, anuncia el ocaso romántico del western, un género que ya había vivido sus años de gloria y empezaba por esos años a apagarse. El filme se inspira en la historia real de dos pistoleros que, ante el avance de la policía, deciden lo insólito: escapar a Bolivia. Redford encarnó a Sundance Kid con un carisma juvenil, junto al legendario Paul Newman, en una dupla que se convirtió en mito. En 1982, Redford creó el Sundance Institute para jóvenes cineastas, tomando el nombre del pistolero que interpreta en esta película. Tres años más tarde surge a raíz de este el Festival de Cine de Sundance. La película está disponible en Disney Plus.

2 ***El golpe* (1973)**
Redford vuelve a reunirse con Newman en este sofisticado filme, lleno de engaños, elegancia visual y ritmo brillante. *El golpe* (*The Sting*) trata sobre la amistad que se desarrolla entre Henry Gondorff y Johnny Hooker, dos timadores que están decididos a vengar la muerte de su amigo Luther, asesinado por un peligroso mafioso. Dirigida por George Roy Hill, muestra a un Redford en todo su esplendor dramático. De hecho, recibió por esta película su primera nominación al Oscar como Mejor Actor. Está disponible en Apple TV.

"Gente como uno" es, tal vez, su más famosa película como director. Por esa faceta recibió un premio Oscar, algo que no consiguió por ningún protagónico.

3 ***Todos los hombres del presidente* (1976)**
Aquí, Redford interpreta a Bob Woodward, uno de los periodistas que investigaron el escándalo de Watergate. El filme transmite algo más que investigación: la pasión de quienes creen que la verdad importa, incluso cuando parece que el poder todo lo encubre. Su dupla con Dustin Hoffmann quedó como un símbolo del periodismo heroico y de la convicción por la verdad. Dirigida por Alan J. Pakula, está disponible en HBO Max.

4 ***Gente como uno* (1980)**
Resulta peculiar que el único Oscar que ganó, al margen del honorífico que recibió en 2002, no fue como actor, sino como director. Ese reconocimiento se lo debió a *Gente como uno* (*Ordinary People*). Este filme muestra "las relaciones dentro de una familia estadounidense modelo". La cotidianidad de los Jarrett, que vive en un vecindario adinerado, se ve alterada por un accidente ocurrido en un bote. Aquí dirigió a un elenco encabezado por Donald Sutherland, Mary Tyler Moore y Timothy Hutto. Se puede aquilar en Apple TV.

5 ***Cuando todo está perdido* (2013)**
Quizás una de las piezas más conmovedoras de su filmografía tardía. Redford encarna a un hombre solo en el mar abierto, enfrentándose al silencio, al peligro, al gran e implacable océano Índico. Casi sin diálogo, la película se sostiene en su expresión física y su resistencia a la naturaleza. Dirigida por J. C. Chandor, el filme quedó fuera del radar *mainstream*, aunque asentó el compromiso del Redford ya consagrado en apostar por películas que se animaran a contar historias desde puntos de vista diferentes.

África mía. Cuando Meryl Streep se enamoró de Redford

ANÉCDOTAS. En este film no todo fue color de rosas. Hubo discusiones en el rodaje, pero también un impacto para la actriz.

Astrid Moreno Dione
Especial para Los Andes

"Cuando llegamos a la quinta toma, yo ya estaba enamorada", confesó la actriz Meryl Streep sobre *África mía*, la película que grabó con Robert Redford. Aunque el filme ganó siete Oscar, no fue todo color de rosas: el actor y el director Sydney Pollack terminaron a los gritos más de una vez durante su grabación.

La película cumple 40 años desde su estreno este 18 de diciembre. Costó 30 millones de dólares y narró la trágica historia de amor entre la baronesa danesa, Karen Blixen (Streep), y el intrépido cazador inglés Denys Finch Hatton (Redford).

Ambientada en el imponente paisaje de Kenia colonial, se convirtió en un ícono del cine romántico en gran parte por el encantamiento que la actriz reconoció tener con su compañero de rodaje.

En una nota que dio en agosto de este año, Meryl reconoció haberse enamorado de Redford durante la grabación en África. Al medio británico *Express*, la actriz reconoció que fue él quien mejor la besó: "Nadie lo hizo cómo él". Entre las escenas más recordadas de este drama de amor no correspondido está esa en que el protagonista le lava el cabello a la baronesa en medio de una excursión a la selva.

Rodeados de hipopótamos, la actriz remarcó la fuerza de ese momento que la dejó enamorada. "Hemos visto tantas escenas de personas haciendo el amor, pero no una escena con ese amor y esa delicadeza", reflexionó. Y agregó que su compañero era un "rompecorazones".

Esa fue una de las tantas secuencias que conquistó al público en 1985 y lo siguió haciendo en las cuatro décadas posteriores. La sutileza del vínculo, la profundidad de sus conversaciones y los paisajes, potenciaron las actuaciones de los actores y catapultaron sus carreras. Más que nada la de la actriz, ya que Redford estaba en la cima de su estrellato.

ESCENAS. Una escena de "África mía", con Robert Redford y Meryl Streep.

"Hemos visto tantas escenas en el cine de personas haciendo el amor, pero no una escena con ese amor y esa delicadeza (como la rodada para la película 'África mía')"

Meryl Streep
Sobre la actuación junto a Robert Redford

En *África mía* Robert Redford firmó el contrato más alto de su carrera hasta entonces, con un pago de 6,5 millones de dólares más el 10% de las ganancias del filme. En cambio, los honorarios de su director, Sydney Pollack, estaban muy por debajo de esa cifra, lo que generó uno de los focos de tensión en su relación.

Otro punto de fricción fue la interpretación. Mientras Meryl realizaba una excelente interpretación del acento danés; Pollack le exigía al actor que abandonara al inglés Finch. El público, y los productores del filme, no querían ver al personaje del libro *Memorias de África*, de Karen Blixen, en el que se basa la película, sino a Robert Redford. El actor estadounidense había contratado un profesor para que le enseñara las particularidades del inglés británico por lo que estalló en gritos por la decisión de Pollack.

Finalmente, las discusiones valieron la pena ya que el filme se convirtió en un clásico no solo del género romántico, y el drama, sino de Redford.

GENTILEZA

LA K'ONGA. Los cantantes que son la cara visible del grupo cuartetero: Diego Granadé, Nelson Aguirre y Pablo Tamagnini, este último inicialmente popular por participar de algunos reality shows.

MÚSICA. En abril cumplieron 22 años como banda. Les sucedió de todo, pero nada comparable a estos últimos cinco años. En este lustro, arrasó. En poco tiempo, la banda cordobesa se convirtió en lo que se conoce como "fenómeno".

La K'onga. Un fenómeno musical cada vez más imparable

Majo García Moreno
Especial para Los Andes

Quien crea que aún no fue alcanzado por "el efecto K´onga", seguro se equivoca. El crecimiento parece no tener límite: llegará a Japón el 21 de octubre, previo paso por Europa, aterrizará en Vélez el 13 de noviembre y soltará amarras en el puerto en diciembre para la navegación inaugural de un crucero temático con shows a bordo que promete "joda flotante". ¿Algo más?

Sí, los cantantes del grupo cordobés, Nelson Aguirre, Diego Granate y Pablo Tamagnini estrenaron tres nuevas canciones *(Estoy tan lastimado, De bien mal* y *Coqueta*) que se suman al catálogo cuartetero y seguramente serán parte de los bailes venideros.

Con la moneda de los singles ya girando, las voces de La K´onga aseguran no volverse locos con los resultados. Aunque tienen más de tres millones de escuchas mensuales en Spotify, intentan no abrumarse y concentrarse en hacer música.

"Somos conscientes de que todo es número pero hemos bajado un poco los decibeles. Yo siempre fui el más controlador y el más atento a ver cómo funcionaban las cosas, pero estoy tratando de disfrutarlo más. Ya hemos conseguido un número súper importante como para estar pensando en eso", dice Diego a modo de mantra para sí mismo pero al instante agrega: "¡Pero obvio hay que relojearlo porque es parte del juego!".

La grabación de estos singles se dio en el marco que más disfrutan: el en estudio, tranquilos, en la "zona de confort", coinciden.

—Igual son muy del vivo, ese parece ser el ámbito natural para ustedes.

—**Pablo:** Nuestra zona de confort es el lugar donde estemos todos juntos con la banda. Siempre hemos ido con esa bandera, sea a un programa de TV o a un escenario nuevo lo más importante es estar juntos, con el apoyo de los amigos, de los compañeros.

—¿Cuánta gente forma parte del universo K´onga? Ya son una PyME.

—**Nelson:** Somos alrededor de 30 personas que viajamos de un lado para el otro, entre luces, sonido, pantallas, redes y 16 arriba del escenario. Nos llevó mucho tiempo poder complementarnos. Entendernos no es fácil, aunque siempre hubo una linda armonía entre nosotros tres que somos la cara visible del equipo. Cada uno en lo suyo se ocupa de que nosotros podamos cantar y darle alegría a la gente.

No hace tanto, y con un crecimiento sostenido, La K´onga hablaba del deseo de internacionalizar la banda, de llevar el cuarteto al mundo. Así de vertiginoso fue todo que ahora están por arrancar la segunda gira internacional del año. El trabajo en equipo, el objetivo común y el foco para lograrlo son la clave de este grupo que, siguiendo los pasos de La Mona Jiménez, Rodrigo y Ulises Bueno, entre otros, lleva el cuarteto como bandera.

—¿Hay mucha negociación a la hora de delinear objetivos, o les resulta natural?

—**Pablo:** Es mucho tiempo juntos. Tenemos una forma muy sincera de hablarnos entre nosotros y entre todos los que se involucran en la banda. Nuestros objetivos son nuestros sueños y los de mucha gente. Siempre respetamos nuestras decisiones y tratamos de ponernos de acuerdo en el rumbo que queremos para la banda.

> "Salimos a defender el cuarteto por el mundo. Para la cumbia, por ejemplo, el camino está más allanado en Perú, Chile y Colombia, pero a nosotros nos toca dar los primeros pasitos"
>
> **Diego Granadé**
> Cantante

La K´onga tiene 3 millones de escuchas mensuales en Spotify, gracias a temas como "La cabaña" o "Universo paralelo", este último con Nahuel Pennisi.

—**Diego:** También hubo cosas que nos fueron apareciendo. Antes teníamos objetivos cortitos. Cuando empezamos queríamos tocar en la Semana Estudiantil de Villa Dolores, después llegar a Mina Clavero, luego a Córdoba capital y ni hablar de Buenos Aires. Nunca imaginamos un Vélez.

—Y con un género musical de una identidad muy regional.

—**Diego:** Hasta el día de hoy, salimos a defender el cuarteto por el mundo. Para la cumbia, por ejemplo, el camino está más allanado en Perú, Chile y Colombia, pero a nosotros nos toca dar los primeros pasitos. A pesar de ser como hermanitos del merengue, para nuestro género son todas tierras nuevas.

—**Pablo:** Muchas veces toca explicar desde dónde viene, dónde nació, cuáles fueron sus influencias. Después de 80 años, el género ha tomado un montón de ramificaciones y de estilos y nosotros siempre contamos cómo llegamos a tocarlo. Estamos en esta cruzada de llevarlo lo más lejos posible.

A los cantantes de La K´onga les encanta el folklore que cantan y guitarrean en las juntadas. Pero, claro, el cuarteto es su ADN. Así, con inteligencia logran llevar distintas melodías y artistas a su terreno. Esto, aseguran, fue una de las claves para difundir el género y que, sin perder la raíz cordobesa, tome un tinte nacional. Cantaron con Nicki Nicole, Cristian Castro, David Bisbal, Sergio Dalma, entre muchos otros, aunque la colaboración que sin duda los llevó a otro nivel fue su versión de *Universo paralelo* con Nahuel Pennisi.

—Hicieron cantar cuarteto a los más disímiles artistas pero... ¿hay que ser cordobés para entender el cuarteto?

—**Nelson:** En nuestra provincia todo es cuarteto. Es como decirle a un santiagueño que no escuche chacarera. A nosotros nos gusta tocar chacarera, pero no nos va a salir como a los santiagueños. Y si ellos intentan un cuarteto, seguro no les salga como a un cordobés.

—**Diego:** Es cierto que hizo falta que gente que no sea cuartetera lo cante y lo toque para que el género llegue a donde está. Eso hizo que se abra y fue muy importante en el crecimiento.

—**Pablo**: Compartir la música fue el paso que dio el género como para hacerse más conocido. Hoy ya no es tan territorial cordobés, ya es un género del país, es argentino. Nosotros como argentinos y cordobeses buscamos llevarlo a otros lugares, festivales, culturas.

—¿Quiénes eran ustedes antes de ser parte de La K´onga?

—**Diego**: ¡Éramos unos indios bárbaros! (risas) En realidad éramos muy chicos, empezamos con 16 o 17 años. Yo venía de la mano del folklore, era bailarín y aprendí a tocar un par de instrumentos para que zapateen los chicos, para que bailen. Siempre estuve enfocado al arte.

—**Pablo**: Mi viejo era albañil, así que mi trabajo de base cuando dejé el colegio era ir a la obra con papá. Tenía un problema en el habla, me trababa mucho en las consonantes y una *profe* de canto, fonoaudióloga, me hizo entender que afinaba y empecé a cantar. Ya de adolescente tuve una banda de rock y otra de folklore. La música me acompañó desde siempre y me salvó también.

—¿Cantabas en la obra, trabajando con tu padre, antes de llegar a Gran Hermano?

—**Pablo:** Sí, muchísimo. Los compañeros de mi viejo eran más grandes y me hacían cantar porque, además, el peón del albañil alcanza un balde y después se queda un rato bastante al vicio. Yo animaba la cosa y cantaba arriba de la radio y los compañeros me hacían la devolución.

—¿Y vos, Nelson?

—**Nelson:** También supe de chico que iba a seguir este camino, aunque no sabía que iba a llegar a tanto. Me defendía mejor con el folclore y terminé en una banda de cuarteto. Ayudaba también a mi papá que es albañil hasta hoy, probé con el deporte que me encanta y estudié Educación Física, pero la música le ganó a todo.

—**Pablo:** Hoy siento que el vínculo que hemos creado es irrompible. Pienso que con estos dos y la banda que nos acompaña, conquisto el mundo.

clasificados

GODOY CRUZ: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

NECESITAMOS (para ventas o permutas) casas, departamentos, lotes para satisfacer pedidos, Vicente 4374756-2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - GIlén.

NECESITAMOS (para ventas o permutas) casas, departamentos, lotes para satisfacer pedidos, Vicente 4374756-2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

NECESITAMOS concretamente para alquilar casas, departamentos, disponemos interesados, consulte sin compromiso. VICENTE 4374756/2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - GIlén.

NECESITAMOS concretamente para alquilar casas, departamentos, disponemos interesados, consulte sin compromiso. VICENTE 4374756/2614549802 (MAT. 502)

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AVENIDA COLÓN. Categoria. Un dormitorio. Living comedor. Cocina completa. Cochera. $400.000. ARENAS PROPIEDADES 153049861-154186224

AVENIDA COLÓN. Inmejorable. Dos dormitorios. Living comedor. Cocina amplia.-Baño y Pieza de servicio. $450.000. ARENAS PROPIEDADES 153049861-154186224

Automotores
VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp..... 261-5131847.

AYUDANTE O MEDIO OFICIAL GASISTA. Obras en Mendoza. Hasta 45 años. Enviar CV:..... cvs erviciosscuyo@gmail.com -261-5160616

AYUDANTE PANADERO. SE NECESITA con experiencia. Mandar CV: 2616953337- 2616916738

CHOFER de CABIFY (MUJER). Buena presencia, poseer licencia habilitante D1. Llamar al 261-5904741 Carlos Herrera.

CHOFER DE TAXI NECESITO: PRESENTARSE en: Chenaut 3214. 4ta Sección.

VENDEDOR de sándwich, postres. Excelentes ganancias !!!. Buena presencia. Paso de Los Andes 665 Las Heras.

VENDO PC Exo, limpia disco sólido 240gb $150000.- Maquina de coser Joname 2032x, nueva sin usar embalada $400000.- Bolso Gucci original $ 270000.- 2615173318

Empleos OFRECIDOS: Domésticos

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

CHICA SE OFRECE. Cama Afuera.- Servicio doméstico, Cuidado adultos/ Niñera.-Referencia comprobales. Disponibilidad Horaria. Whatsap/ Llamar. 261-6152259

SEÑORA Se ofrece. Cama Adentro/ Afuera. Servicio doméstico, Cuidado adultos/ Niñera. Referencia comprobales. Disponibilidad. 261-2746538

Educacionales
Educacionales
LABORAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INTERNACIONALES Y POSGRADO (SIIP)

La SIIP de la Universidad Nacional de Cuyo, según la Resolución N°1725/2025-R llama a concurso para cubrir UN cargo Categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo (Sector No Docente) en el área Administración de la Dirección de Administración y Finanzas. Período de inscripción: desde el 29/09/2025 hasta las 23:59 hs. del 03/10/2025. Requisitos para la inscripción, se deberá enviar: "CV", "antecedentes" (tendrá carácter de declaración jurada),
"formulario de inscripción" disponible en el siguiente link: https://www.uncuyo.edu.ar/upload/90661312010201417d89c2e46d675aea.doc
"formulario aceptación de notificación electrónica" disponible en el siguiente link: https://www.uncuyo.edu.ar/upload/00f9835e150b1f20b2a157fe49e98cc9.doc
Correo para envío de requisitos: concursossiip@uncuyo.edu.ar

Legales
SUCESORIOS

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N° 7846 caratulados: **LOPEZ HILARIO ESTEBAN P/ SUCESIÓN**, cita y emplaza a herederos y acreedores de: López Hilario Esteban con DNI 6889281, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.
17/09/C.SM/17/09/2025.

NOTIFICACION Juez del Trib. G.J.A.-N°1, en Autos N°278411 **"QUINTEROS JAVIER ALBERTO C/HEREDEROS DE MONTENEGRO JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ DE MONTENEGRO ELBA IRIS Y SATURNO FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".** Notifica a la Sra.IRIS LILIANA MONTENEGRO, DNI N°13.843.255 persona de domicilio ignorado de lo siguiente:..."5 de junio de 2025-:.. I-Declarar al la Sra.IRIS LILIANA MONTENEGRO.-DNI N°13.843.255 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil.(...)Dr.PABLO BITTAR,JUEZ " y a fs.: "Mendoza, 01 de Febrero de 2024.(...)Oportunamente, de la demanda interpuesta, dése TRASLADO a la PARTE DEMANDADA, por el término de VEINTE (20) DIAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III, 74,75,160,209,210 del CPCCyT). Oportunamente, NOTIFÍQUESE.-Fdo. Dr. Pablo Bittar,"Juez."
12-09/279415/22-09a

SUCESORIO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°420.941 **"ROJAS CARMEN AMALIA P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra.Carmen Amalia Rojas, D.N.I. F4.414.001,,que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales.,PLAZO TREINTA

EDICTOS: Sucesorios

DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dr.Mariano Gabriel Urrutia,Juez.-
17-09/279479/17-09

SUCESORIO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°421.172 **"BUSTAMANTE COSME P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Cosme Bustamante con DNI: 6.856.366, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra.Alicia Boromei Juez.-
17-09/146763/17-09

SUCESORIO Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas,.en autos N°256640 caratulados: **LUCENTINI ALDO LUIS P/SUCESIÓN** declara la apertura del proceso sucesorio de LUCENTINI ALDO LUIS con DNI-N°8.159.790.-Cita a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art.2340,el CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo.
17-09/279462/17-09

SUCESORIO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7982 caratulados **"OLAIZ HILDA BERTHA P/SUCESIÓN".** CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OLAIZ HILDA BERTHA, con DNI2456878, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
17-09/279480/17-09

SUCESORIO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°8001 caratulados **"PURINO MARTA ELBA P/SUCESIÓN".** CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PURINO MARTA ELBA, con DNI5659189, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
17-09/279461/17-09

Legales
REMATES

EDICTO. Néstor Edgardo Buseta, Martillero Público, matrícula Nº 1.877, orden Tribunal de Gestión Asociada de Paz, Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos Nº 1155 **FRANCESE RUBEN MARIO C/ LISANTE LUIS ALEJANDRO P/ CAMBIARIA**, fijese el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS, para que tenga lugar la SUBASTA del automotor dominio NKT603, Marca:CHEVROLET, Modelo: CAPTIVA LT2.2 D M/T, Modelo Año: 2014. La misma se realizará en el Primer Piso del Palacio de Justicia sito en calle 9 de Julio y Chubut de esta Ciudad de San Martín en la sala de audiencias a designar, en la modalidad a viva voz (art. 275 del CPCCyT), con base de PESOS DIEZ MILLONES ($10.000.000) (art. 31de la Ley 1296) y al mejor postor, fijándose los incrementos entre posturas en $200.000. Deberá el adquirente en el mismo acto, depositar el 10% de seña, el 10% de comisión para el martillero, el 4,5% de sellado fiscal y saldo de precio con más IVA si correspondiere una vez aprobada la subasta. En ningún caso se admitirá la compra en comisión (Art. 268 CPCCyT). Hágase saber que el traslado del bien corre por cuenta del adquirente, como así también los costos y tramites de la inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Gravámenes: Acreedor prendario: Banco de Valores S.A., fidusuario del Fideicomiso de Créditos XIX, fecha de inscripción 31/01/2023 por $ 6.210.360. Embargo: estos autos por $ 700.000 fecha 12/4/2024.- Deudas: ATM, deuda $ 604.578 más $ 75.967,41 de honorarios al 15/7/2025. Juzgado vial $ 18.976,34 al 27/05/2025. El bien se subastará estado que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores al remate por fallas, demás faltas y/o deterioros. Exhibición: Balcarce 850 San Martín, 23 setiembre de 17 a 19 hs. y día del remate a partir de las 8 horas frente al edificio de Tribunales. Informes: Secretaria autorizante o Martillero, tel.: 2634-623633.
17/09/C.SM/19/09/A

EDICTO VÍCTOR JAVIER PANIAGUA Y CORREAS,Martillero Matrícula 2.138,designado en los Autos CUIJ: 13-06769722-1((012052-272395)) **PIOZZINI VICTORIO MANUEL C/IDANDI SOCIEDAD ANÓNIMA P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**,originarios del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-SEGUNDO JUDICIAL MENDOZA,a fs.177 ORDENO:Sobre el inmueble embargado anotado a la matrícula N°412.763 de Guaymallén,SIRC N°04004127 63,100% titularidad de IDANDI SOCIEDAD ANÓNIMA, fíjase nueva fecha de subasta para el día 30 de Septiembre de 2025, a las 11:00horas, bajo la modalidad de viva voz, con base en la suma de PESOS TREINTA UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA-($31.372.560), con incrementos mínimos entre las ofertas por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000) y al mejor postor.- El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña, 3%de comisión y el 4,5%de impuesto fiscal, en el estado de uso,conservación y ocupación en que se encuentra.-Se trata de un inmueble urbano, lote de terreno Baldío, con frente a calle Elpidio González,s/n, individualizado como fracción 3,y según la matrícula con frente a calle Urquiza 4922, conectándose con el resto de las fracciones del plano.Superficie según título 1444,21m2 y según plano 04- 76161 (hoy 04-93994-1 polígono 2)de 1440,30m2. Presenta una superficie afectada a ensanche de calle Elpidio González según título 34,79 m2 y plano 34,76m2. Libre 1409,42m2. LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES(según copia de matrícula del inmueble) Norte Fracción.1 en 15 metros; Sur con Calle Elpidio González en.15 metros, Este con Fracción 2 en 95,99metros,y Oeste con Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina en 96,05metros.INSCRIPCIONES: el 100% del inmueble embargado, se encuentra a nombre de la demandada IDANDI S.A. CUIT 33-71177966-9, anotado a la Matrícula n°412.763, Padrón Territorial 74-041294, plano anterior 04-76161 (fracción 3) plano actual 04-93994-1 (polígono 2)

EDICTOS: Remates

N.C.04994403002414510006, Padrón Municipal 113369, AYSAM 059-3130260-000-0, Derecho de Riego de carácter definitivo, para 1.406m2, C.C. 1065, P.P. 1966, P-G-1966, Por Río Mendoza,Canal Cacique Guaymallén, Rama Alejandro Mathus Hoyos, Hijuela Horquera,plano de riego 8530 letra R, Guaymallén, Mendoza. Avalúo 2025 $8.757.024.-Reconoce servidumbre de riego a=4,80 m y Servidumbre de electroducto y paso Ley provincial 5518. Certificado 194/2023 EDEMSA. DEUDASATM ($30235,76, $96.968,20 Y $16664,23 AL 08/08/2025. IRRIGACIÓN $590.448,58 al 08/08/2025, AYSAM $1.038.285,59 al 01/08/2025, Municipalidad $291.678,66 09/08/2025. EMBARGOS Y GRAVÁMENES. 1)EMBARGO EJECUTIVO:$31.372.560. Por oficio sin consignar fecha, en J.272.395 carat. "PIOZZINI VICTORIO- MANUEL C/IDANDI SOCIEDAD ANONIMA- P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" del GEJUAS 2. Primera Circunscripción Judicial. Mza. Reg. a fs.101 T°-618 de Embargos Grales. ENT.- 2616290 del 18/09/2024.- CARÁCTERISTICAS Y MEJORAS Y ESTADO DE OCUPACIÓN. Se realizó la correspondiente constatación del inmueble con el Oficial de Justicia en asocio del martillero y se pudo observar que se trata de un terreno urbano, baldío, sin cierres perimetrales, sin construcciones o mejoras de alguna especie, en estado de abandono, desocupado, sin servicios instalados, con frente a calle Elpidio González en 10 metros. Y Sobre el automotor dominio AF733JU, cuya titularidad es de IDANDI SOCIEDAD ANÓNIMA, fíjase nueva fecha de subasta para el día30 de Septiembre de 2025 a las 11:30horas, la que se realizará en la Oficina destinada a tal fin, a viva voz, con base en la suma de PESOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($21.400.000), con incrementos mínimos entre las ofertas por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000) y al mejor postor.- El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña,10% de comisión y el 4,5% de impuesto fiscal, en el estado de uso y conservación en que se encuentra, con los siguientes detalles: tiene cuatro cubiertas armadas, usadas, capot con abolladura, saltada la pintura, parrilla rota, descolocado el paragolpes delantero, interiores en buen estado, ambos subastas se realizarán en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, planta baja, Edficio II-Poder Judicial, Mendoza. Y a continuación Se remata el 100% del automotor embargado y secuestrado, Marca TOYOTA, dominio AF733JU, Modelo HILUX4X2 DC SRX 2.8 TDI 6 AT, Mca Motor: TOYOTA Nro.Motor: 1GD- G340076 Mca Chasis: TOYOTA Nro Chasis: BAJAA3D06N1243862, años 2022, bajo la modalidad de AVIVA VOZ, SIN BASE Y A MEJOR POSTOR. Autorícese para su control al Encargado de la Oficina de Subastas Judiciales (art. 252 del C.P.C.).Del Informe de Estado de Dominio se desprende: Inscripción Registro Automotor n°19 -Titular: 100 % Razón Social: IDANDI SOCIEDAD ANONIMA, Cuit: 33-71177966-9 DOMICILIO Provincia: MENDOZA Partido: GUAYMALLEN Localidad : JESUS NAZARENO Codigo Postal: 5521 Barrio: COOP MI CASA Calle: MD C11 Bº COOP MI CASA. No tienenprenda, ni denuncia de venta o de compra, ni denuncia de robo. INHIBICIONES: 1-Fecha de Prioridad: 14/04/2025. AUTOS N°O12230-1205174 CARATULADOS: ATM C/IDANDI S.A. P/APREMIO Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13033 CON EL NRO.3783 EL 14/04/2025 Fecha de Vencimiento:14/04/2030 2-Fecha de Prioridad: 25/06/2025 AUT 1632155- "ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA C / IDANDI S.A P/AP"- 2 DO JUZGADO TRIB. MZA Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13016 CON EL NRO.: 39051 EL 25/06/2025 Fecha de Vencimiento: 25/06/2030 3-Fecha de Prioridad: 16/07/2024,Nº (012220-1111056) - "ADMIMISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA C/ IDANDI S.A. P/ APREMIO" - SEGUNDO JUZGADO TRIBUTARIO-PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13018 CON EL NRO.: 21569 EL 16/07/2024 Fecha de Vencimiento: 16/07/2029. 4-Fecha de Prioridad: 27/08/2024, AUTOS Nº012230-1081573 CARATULADOS: ATM C/IDANDI S.A. P/APREMIO Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13033 CON EL NRO. 3520 EL 27/08/2024 Fecha de Vencimiento: 27/08/2029. 5-Fecha de Prioridad: 29/05/2025. AUTOS Nº012210-1965675 CARATULADOS: ATM C/IDANDI S.A. P/APREMIO Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13033 CON EL NRO. 4195 EL 29/05/2025. Fecha de Vencimiento: 29/05/2030 6-Fecha de Prioridad: 02/05/2024, AUTOS 1116914, ADMINISTRACION TRIBUTARIA MEND C/IDANDI SA P/APREMIO, TRIB DE GTION JUD ASOC TRIBUT MZA. Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13018 CON EL NRO. 21415 EL 02/05/2024 Fecha de Vencimiento: 02/05/2029. 7-Fecha de Prioridad: 25/03/2025. AUTOS 312182 LUCENA GUSTAVO ADOLFO C/I-NADI SA P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA TERCERO MENDOZA Anotación: INGRESADA POR EL R.S 13029 CON EL NRO. 20605 EL 25/03/2025. Fecha de Vencimiento: 25/03/2030. Y MEDIDAS CAUTELARES. 1_Fecha de Inscripción: 15/09/2023, Fecha de Cumplimiento: 15/09/2026, Monto: $21.400.000, AUTOS N°278622 CARATULADOS "PIOZZINI VICTORIO MANUEL C/ IN J: 272.395 PIOZZINI VICTORIO MANUEL C/IDAND SOCIEDAD ANONIMA P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO P/MEDIDAS CAUTELARES" TRAMITADOS P/ANTE SEGUNDO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA MENDOZA. 2-Fecha de Inscripción: 18/04/2024, Monto: $384.000 AUTOS Nº (012230-1014435) CON CUIJ 13-06984944-4 CARATULADOS "CONS. PROF.ING. Y GEOLOGOS C/IDANDI S.A.

FE DE ERRATAS

SINDICATO UNIÓN OBRERA ESTACIONES DE SERVICIOS, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GOMERÍAS DE CUYO

Informa hora de citación que en aviso del 10/09/2025 no se informó

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

COMUNICA A SUS AFILIADOS EN CONDICIONES ESTATUTARIAS QUE POR ERROR EN LA PUBLICACIÓN NO SE INDICO HORARIO DE INICIO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL **18/09/2025 A CELEBRARSE EN SALÓN BÁLTICO** SITO EN BANDERA DE LOS ANDES N° 239 SAN JOSE GUAYMALLEN MENDOZA. **TIENE HORA DE CITACIÓN A Las 22,30 hs.**, CON LA MITAD MAS UNO DE LOS AFILIADOS COTIZANTES Y LUEGO DE UNA HORA DE ESPERA CON LOS AFILIADOS PRESENTE.-

CORTEZ ALFREDO SECRETARIO GREMIAL — **JOSE ESCODA** SECRETARIO GENERAL — PERSONERÍA GREMIAL N° 1021

CARBAJAL OSVALDO - CASAS JOSE S.H.

NOTIFICA - CONVOCA

En cumplimiento a lo dispuesto por Art. 98 de la ley de contrato de trabajo (Modificado por artículo 67de la ley Nacional de Empleo) Se Notifica- Convoca y Emplaza a todo el **Personal de Temporada de Aconcagua**, fecha inicio Nueva Temporada del 01/11/2025, deberán presentarse con DNI y copia desde el Martes 23-09-2025 hasta el Jueves 25-09-2025, de 9 a 13 hs. en Espejo 183, 7mo. Piso, Of. 63 Ciudad, Mendoza. La NO presentación en término se considerara abandono de trabajo y concluido el vínculo laboral con su exclusiva decisión y responsabilidad según artículo 244 LCT

EDICTOS: Remates

P/APREMIO" TERCER JUZGADO TRIBUTARIO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA. DEUDAS: impuesto automotor $2.728.346,30 y costas $234.498,09 al 08/08/2025,por apremio $192.894,84, MULTAS INFORME TRÁNSITO GOBIERNO DE MENDOZA AL 05/08/2025: N°Acta Cód. de Infracción Fec.Procesamiento Hora Lugar de Infracción Fecha Infracción Importe X1104554 24/02/2025 00:00:00 RUTA NACIONAL 7 0 06/06/2023 $81000.00 SUBTOTAL $81000.00 TOTAL $81000.00-El saldo de precio será abonado contra la aprobación de la subasta, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto del mismo posterior.-En ningún caso se admitirá la compra en comisión.Será a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura,certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del bien subastado a su nombre para el inmueble y para el automotor los gastos de inscripción o transferencia a cargo del adquirente.-Exhibición día 29 de SETIEMBRE de 2025,de 11,00HS a 12,00 HS,en calle Videla Castillo 2467, Ciudad, Mendoza. Martillero 261-5606581, domicilio legal Pedro Molina 249, 3er piso, Oficina 13, Ciudad.-Mendoza
15-09/279417/25-09A

EDICTO Mariano M. Burgio Martillero mat. 3.184 autos n° 38.896 "caratulados **PLAN ROMBO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LOPEZ MAGNANI MARIA JOSE Y OTS P/ PRENDARIA** , originarios del Juzgado de Paz de Villa Nueva de Mendoza, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, Rematará 19 de Septiembre del 2025, 10:00 hs, en Oficina de Subastas Judiciales, sito en San Martín nro. 322, Ciudad, Mendoza , CON BASE Y A VIVA VOZ y se adjudicará al mejor postor; conforme proveído fs. 55, un AUTOMOTOR MARCA RENAULT, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO SANDERO PH STEPWAY INTENS 1.6 CVT AÑO 2021, MOTOR RENAULT NRO. H4MJ7590034472, CHASIS RENAULT NRO. 93YSSRXDXMJ653340, Verificado, DOMINIO AE666NA a nombre de LOPEZ MAGNANI MARIA JOSE DNI. 36.753.356, en estado que se encuentra según acta secuestro. Hágase saber al adquirente que, el vehículo objeto de la subasta, será entregado, una vez aprobada la misma, efectuado el pago del precio e inscripto el bien en el Registro de la Propiedad del Automotor, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1 y 14 del Decreto Ley 6582/58 siendo los gastos de inscripción a cargo del adquirente. No admitiéndose compras en comisión (art.268 inc. I CPCCT). ; Deudas 1- A.T.M. $ 1.574.363,71 al 06/08/2025; 2- Multas de Tránsito NO POSEE. Gravámenes: 1- Prenda 1er Grado estos autos: Plan Rombo s.a. Solicitud nro. 03.10791647, Fecha Inscrip. 19/02/2021, Monto $1.466.557, Deudas agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la

EDICTOS: Remates

subasta. Adquirente abonará en ese acto 10% seña, 10% comisión, 4,5%, Impuesto fiscal, saldo aprobando la subasta. BASE SUBASTA $ 10.000.000,00 Visitas 18 /09/25 de 15hs a 17hs. Domicilio Lima 280, Ciudad de San Martín, Mendoza. Consultas: Juzgado. y/o Martillero. cel.: 261- 5165123., Email. , domicilio en calle Colon 165, Ciudad, Mendoza.-
16/09/ 109548/18/09/2025

REMATE JAVIER FABIÁN ROUX-Martillero Público Mat.2594, orden Tribunal de Gestión Asociada de Paz (Primero) de San Rafael, Mendoza,Autos N°186.124 caratulados: **"LOPEZ OMAR CESAR C/SUETA EDUARDO LUIS Y OTS. S/EJECUCION TIPICA (COBRO DE ALQUILERES** REMATARÁ VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE 2.025, ONCE HORAS, espacio interno que rodea el Salón Auditorio del Subsuelo del Edificio de Tribunales,Sector Este, ubicado sobre calle Emilio Civit, A VIVA VOZ, CON BASE DE $ 75.000.000,00 Y AL MEJOR POSTOR,con un incremento mínimo entre ofertas de $500.000, 100 % inmueble inscripto en la Matrícula N°16052/17 Asiento A3, propiedad de Albera Carlos Enrique,D.N.I. N°8.147.652, ubicado sobre calle Dorrego N° 418 de esta ciudad de San Rafael. Superficie terreno: según Título y Plano N°17/60280, el inmueble consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00 m2), con los siguientes límites perimetrales (según Plano mencionado):Norte:en 20,00 mts. con Jorge Bittar; Sur:en 20,00 mts. con Cara Carlos Miguel; Este: en 12,50 mts. con Novas Jorge Horacio; Oeste: en 12,50 mts. con calle Dorrego.El inmueble, con las mejoras actuales realizadas, consta de una superficie cubierta actual de 125,08 m2. Inscripciones y deudas: Nomenclatura Catastral N° 17-01-05-0104-000011-0000-7; Rentas: Padrón Territorial 17/537192, adeuda $30.818,30 al 30/06/25; Municipalidad: inmueble N°0502296 -Secc. 05- adeuda $16.984,50 al 13/06/25; Aguas Mendocinas: cuenta N° 126- 0017311-000-7 adeuda $201.675,73 al 13/06/2025; deudas reajustables fecha de pago. Mejoras: propiedad de material cocido, con vigas y columnas de H°A°,destinada a vivienda familiar, compuesta por living,en donde se observan dos muebles empotrados tipo placar, de dos puertas cada uno,de madera pintadas color blanco; cocina-comedor amplia con mesada granítica con doble bacha de acero inoxidable, alacenas y bajo mesadas de madera pintadas color blanco; dos dormitorios (uno de ellos en suite con baño instalado con inodoro y lavatorio), baño principal completo instalado; cochera cubierta con dos portones metálicos (uno con vidrio esmerilado con frente a calle Dorrego,el otro con vidrio que da acceso al patio); lavandería cubierta, patio en parte con piso de baldosones cal-

AGROAMERICAN GROUP S.A.

"Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Agroamerican Group S.A. para el día 6 de octubre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en" Patricias Mendocinas 1221 entrepiso 8, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a los fines de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de accionistas para firmar el acta;
2) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30/06/2021 y al ejercicio económico finalizado al 30/06/2022.
4) Consideración del resultado de los ejercicios en consideración y su destino.
5) Consideración de la gestión del directorio y del síndico. Consideración de las remuneraciones a directores y síndico correspondientes a los ejercicios en consideración.
6) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas designaciones
7) Expiración del mandato del síndico titular y suplente. Nuevas designaciones
8) Tratamiento y consideración de Reforma de Estatuto Social. Modificación de los Art. 15° y 21ª
8) Otorgamiento de poderes.
Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Patricias Mendocinas 1221 entrepiso 8, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Asimismo, se hace saber que los ejemplares de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022, respectivamente, se encuentran a disposición de los accionistas en Patricias Mendocinas 1221 entrepiso 8, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.
EL DIRECTORIO"
LOS ANDES 15, 16, 17, 18, 19/09/2025

EDICTOS: Remates

cáreos y baldosa, resto tierra con gramilla.Las aberturas cuentas con rejas metálicas de seguridad, al igual que todo el frente del inmueble.Techo de la propiedad de losa,cielorraso yeso,pisos cerámicos, paredes interiores y exteriores enlucidas y pintadas,carpintería madera y metálica, La propiedad cuenta con los servicios energía eléctrica, gas natural, agua corriente y cloacas.Estado ocupacional: por el Sr.Eduardo Felipe Sueta (DNI N°10.658.457),y su esposa Sra. Luisa Simonovich (DNI N° 11.329.194). Gravámenes: B2) Embargo en estos autos, $205.000,00 en concepto de capital con más la suma de $40.000,00 fijadas prov. para resp. a int., costas y demás ajustes que por ley correspondan.Ent. 141302 del 20-09-17. B3) Embargo en estos autos, $234.000,00 en concepto de capital con más la suma de $70.000,00 fijadas prov. para resp.a int.,costas y demás ajustes que por ley correspondan.Ent. 170807 del 07- 06-18. B4) Embargo por ampliación en estos autos, $ 195.000,00 en concepto de capital con más la suma de $150.000,00 fijadas prov. para resp. a int., costas y demás ajustes que por ley correspondan.Ent. 195291 del 25-02-19. B5)Embargo por ampliación en estos autos, $ 2.936.450,00 presup. prov. p/responder por cap, hon.,costas, int.y demás ajustes que por ley correspondan.Ent. 316079 del 20-02-24. B6) Embargo por ampliación en estos autos, $23.325.316,00 presup. prov. p/responder por cap.hon., costas,int. y demás ajustes que por ley correspondan.Ent. 334141 del 08-11-24. Comprador depositará en el acto de la subasta el 10 % seña y 3 % comisión martillero. Saldo de precio, 4,5 % Impuesto a la compra de bienes en subasta (A.T.M.) y el 1,5 % del Impuesto a las Transferencias de Inmuebles (Re-

EDICTOS: Remates

sol.Gral. 2141- ARCA) al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del inmueble a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.288 del CPCCT.No se admite la compra en comisión (Art.268, Inc.I del CPCCT). Informes agregados en autos, no admitiéndose reclamos posteriores realizada la subasta. Informes Secretaría Autorizante o Martillero, Segovia N° 253, teléfono 2604-588367, San Rafael.Dra. Cecilia Andrea Rubio Zingaretti-Juez.
15-09/416662/25-09A

Legales
LEY 11.867

LEY.118670TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO:**JUAN ANTONIO GOMEZ.DNI 26.270.112 DOMICILIADO EN:MONTECASEROS 2030,COQUIMBITO, MAIPU-COMUNICA QUE EL FONDO DE COMERCIO-UBICADO EN CALLE.LAS GOLONDRINAS.EL SALTO POTRERILLOS NOMENCLATURA CATASTRAL 06-13-01-0027-000035-0000-4 PADRÓN TERRITORIAL 06 41857-8.Y PADRÓN MUNICIPAL 40658.QUE GIRA EN PLAZA BAJO LA DENOMINACIÓN DE FANTASÍA-CABAÑAS LAS GOLONDRINAS-SERÁ TRANSFERIDO POR VENTA EFECTUADA A:JULIO AMOR GIMÉNEZ Y MÓNICA BEATRIZ MARTINEZ.CON DOMICILIO REAL EN SARGENTO CABRAL 585.RIVADAVIA-MENDOZA**.Presentar oposiciones en el termino previsto por la Ley en calle.Las Golondrinas s/n El Salto Potrerillos-Mendoza
16-09/279457/24-09A

Legales
QUIEBRAS

EDICTOS Primer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07894947-8((011901-1254973)) caratulados "**VILLARRUEL GUILLERMO ELADIO P/CONCURSO CONSUMIDOR**" Se hace saber: 1) En fecha 03/09/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. VILLARRUEL, GUILLERMO ELADIO, DNI 26.681.264, CUIL 20-26681264-8, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 14/08/2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 06/11/2025 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 20/11/2025 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 11/06/2026 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. DRA. LUCIA RAQUEL SOSA. Jueza.-
.-17/09/150150/23/09/2025

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Expediente Nº 13482 **"RIVAS, JUAN CARLOS P/CONCURSO PREVENTIVO"**. El 01/07/2025 se declaró cumplido el acuerdo preventivo homologado en autos y se dispuso la conclusión del concurso preventivo del Sr. RIVAS JUAN CARLOS, DNI N° 10.730.499, C.U.I.L.

EDICTOS: Quiebras

N°20- 10730499-2. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez.
17-09/279468/17-09

NOTIFICACION Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, en autos CUIJ 13-07862963-5(011901-1254941) caratulados **QUISPE LETTIERI CARLA MARIA P/CONCURSO CONSUMIDOR** a fojas 50 hace saber: 1)en fecha 28/08/2025 se decretó la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente aCARLA MARIA QUISPE LETTIERI, DNI 32.904.176,-CUIL 27-32904176-5,.conforme lo establecido por los arts.359 a 372 del CPCCyT); 2)fecha presentación 25/06/25; 3)en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el 31/10/25-(arts.363 y 364 CPCCT);-6)los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día 14/11/2025 (Art.365 CCPCCT); 7)fecha audiencia conciliatoria 04/03/2026 a las 10hs. (Art.370 CCPCCT).-Fdo. Lucía Raquel Sosa,-Jueza.
12-09/279400/18-09

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO-JUEZ del Primer Tribunal de Gestión Judicial Civil de San Martín,autos N°54549 caratulados **"FERNANDEZ EDUARDO c/LAS CATITAS S.Ap/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**NOTIFICA y HACE SABER que el Juzgado a fs.151 4to.párrafo ha dictado la siguiente resolución que transcripta en su parte pertinente expresa:"Gral. San Martin,10 de febrero de 2014. Publíquense edictos.DIEZ VECES durante CUARENTA DIAS.a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de autos sito en Gamarra s/n esq. Ercoli s/n, Las Catitas, Santa Rosa, Mza,titularidad de "Las Catitas S.A", inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble como 1era.Inscripción al N°8204,fs.493,T°31 de Las Catitas,Santa Rosa, Mza. ,constante de una superficie según Plano de 67Has 0165,90m2.Fdo. Dra.Ana Maria Casagrande-Secretario".
01-09/279278/08-10A

EDICTO.A derechohabientes de.**ANTONIO MIGUEL SANCHEZ** ,cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO-los que se encuentran en SECTOR 46 FRACCION 18-PARCELA.20- Conforme EE- 20376/2025 Oficina. Defunciones.Planta Baja- Fdo: Dra.CHACÓN- Asesora-. DAL Municipalidad de Guaymallen.
15-09/279418/25-09A

EDICTO.A derechohabientes de.**FELIX FERNANDO LAURA**,cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO LOS ANDES MEMORIAL-los que se encuentran en NICHO 41-FILA1- PABELLON.45 SECCION AD.cementerio Municipal.- Conforme EE-14268/2025 Oficina. Defunciones.Planta Baja-Fdo: Dra.CHACÓN-Asesora-. DAL Municipalidad de Guaymallen.
09-09/279371/19-09A

EDICTO.Autos Nº5070, caratulados **"SARAVIA MARHTA ALICIA C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA Y SERNA, LINDOR P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**.-notificar a terceros posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir,la iniciación del presente proceso,sobre un inmueble, ubicado en Puesto El Sauzal, del paraje de Agua del Toro, Departamento de Malargüe, Mendoza, que afecta dos

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

títulos de propiedad, el primero inscripto en el registro de la Propiedad Raíz de San Rafael, a nombre de Lindor SERNA,en la Matricula 00017/19 A-1 con fecha 23/06/1975 y el segundo a nombre del Gobierno de la Provincia De Mendoza, e inscrito como Primera Inscripción bajo el Nº1222, fojas.821, del Tomo.6, del Departamento de Malargüe, de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Mario Daniel MARINO y aprobado bajo el Nº19/3740 en la Dirección Provincial de Catastro, con una superficie total de SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS HECTÁREAS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (7.192 has. 3283,80 m2),a fin de que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (art.72, inc.III y 209 del CPCCyT. Art.24 de la ley N 14.159).
15-09/279419/25-09A

EDICTO.SR.JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos N°284875 caratulados **"RODRIGUEZ OSCAR RAMON C/ARROYO VICTORSANTAMARIA JOSE-GIGLIO ELBA-SANTAMARIA EDUARDO Y SANTAMARIA ANDRES P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.-NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución:"Mendoza,28 de Julio de 2025....Conforme lo solicitado, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria Sres.VÍCTOR ADRIÁN ARROYO, ADELA MANZUR MORCOS DE ARROYO, MÓNICA ADELA ARROYO MORCOS, CARLOS EDUARDO ARROYO MORCOS, GUILLERMO LUIS ARROYO MORCOS, ELVA GILLIO DE SANTAMARÍA, EDUARDO PEDRO SANTAMARÍA y ANDRÉS SANTAMARÍA por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezcan,respondan, ofrezcan prueba, constituyan domicilio procesal electrónico y denuncien dirección electrónica, bajo apercibimiento de ley.(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad....Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Urquiza s/n esquina Silvano Rodriguez,Distrito de Villa Nueva,Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.II inc.a) CPCCyT. Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT). Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. NOTIFÍQUESE. Dra. MARCELA RUIZ DIAZ-Juez" Link traslado demanda: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/FJAYA71018 Ubicación: Urquiza s/n esquina Silvano Rodriguez, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza Datos de Inscripción:título I Matrícula Nº10.628/4 y título II Matricula 10.624/4 Titular Registral:Título I ELVA GILLIO DE SANTAMARÍA, EDUARDO PEDRO SANTAMARÍA, ANDRÉS SANTAMARÍA Y JOSE SANTAMARIA Título II VÍCTOR ADRIÁN ARROYO.
15-09/279431/25-09A

EDICTO:JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ, en autos N°21393, caratulados **"MENDOTEX SA C/CARRADA MAURICIO EZEQUIEL P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.-Ordenó:"Mendoza,25 de Marzo de 2024... ...De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase-TRASLADO-a la parte demandada por el plazo de-VEINTE(20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda,ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario).NOTIFÍQUESE.-."y "Mendoza,11 de Abril de 2025...RESUELVO:I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y,en consecuencia,declarar que la parte demandada MAURICIO EZEQUIEL CARRADA.DNI N°38.910.006, resulta ser de ignorado domicilio.- II-Notificar mediante edictos que se publicarán en el.BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES.por el término de ley.-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

III-Fecho, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.-NOTIFIQUESE..".Publíquese edictos por-TRES VECES CON DOS DÍAS DE INTERVALO en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES.
09-09/279377/17-09A

EDICTO:Juez Tribunal de Gestión N°4 de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos N°417704, caratulados **"RODRIGUEZ SILVA MARCOS GABRIEL C/CARBALLO JORGE MAXIMILIANO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.-cita y notifica a Jorge Maximiliano Carballo,DNI 29.563.458,de ignorado domicilio, resolución fs.21:"Mendoza,28 de Abril de 2025.VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Declarar al demandado Sr. JORGE MAXIMILIANO CARBALLO D.N.I.29.563.468 persona de domicilio ignorado. II.-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DÍAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCYT. III.-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda."REGISTRESE. NOTIFUESE. PUBLIQUESE. Fdo.URRUTIA MARIANO GABRIEL-Juez.-, asimismo a fs.2:"Mendoza, 14 de Mayo de 2024...De la demanda instaurada y demás documentación acompañada, córrase TRASLADO al Sr. Jorge Maximiliano Carballo, con citación y emplazamiento para que en el plazo de VEINTE DÍAS a partir de su notificación, comparezca, responda, ofrezca prueba, denuncie domicilio electrónico, teléfono de contacto y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75 y 161 del C.P.C.C.T.). NOTIFIQUESE.-...Fdo. FRECENTESE ESTER ANABEL-Secretaria.
09-09/279380/17-09A

EDICTO:TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.Autos 280973 **"MORALES LUIS FRANCISCO C/DE LOS PERALES DIEGO JULIAN P/DIVISIÓN DE BIENES COMUNES**-NOTIFICA a Diego Julián DE LOS PERALES, D.N.I.17.184.934, el decreto de a fs.3,que en su fecha y parte pertinente dice:"Mendoza,30 de Octubre de 2024.Téngase presentado parte y domiciliado en el carácter invocado.-Téngase por constituido el domicilio legal y el procesal electrónico denunciado.-Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCT nro.9001). Requiérase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto(teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". FDO.:DR. FERNANDO GABRIEL GAMES. Juez. A fs.16, dictó el Auto:"Mendoza, 31 de Marzo de 2025. Proveyendo escrito cargo 9613222... RESUELVO:I-Declarar all Sr. Diego Julián DE LOS PERALES, D.N.I.17.184.934 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo,bajo responsabilidad de la parte actora;y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y.72 del CPCCyT. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. NOTIFIQUESE. FDO.:DR. FERNANDO GAMES-Juez
09-09/279379/17-09A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO Autos N°276622 **AGÜERO MONICA BEATRIZ C/DESCONOCIDO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.** Mendoza, 28 de Julio de 2023.Hagase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Chuquisaca 979, Barrio San Ignacio, Departamento de Godoy Cruz, Mendoza, por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por cinco (5) veces en forma alterada (art.209 ap II inc.a) CPCCyT.FDO SIMON GRACIELA. JUEZ.
04-09/416624/17-09-A

EDICTO Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas con competencia en fuero Concursal. Autos Nº 10380 Caratulados **QUIROGA ARMANDO JESUS P/ CONCURSO PREVENTIVO** . Fecha de apertura de concurso preventivo 25/08/25 del Sr. ARMANDO JESUS QUIROGA, D.N.I. 21.516.573, CUIL Nº 20-21516573-7. Fecha de presentación 25/08/25. Fechas fijadas: Fijar el día CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2025 como plazo para el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico. La presentación deberá hacerse vía correo electrónico informando por Sindicatura al momento de aceptar su cargo, debiendo adjuntar al pedido, toda la documentación escaneada que haga a su derecho. De igual ,manera los insinuantes deberán instrumentar las medidas necesarias a fin de abonar, en su caso, el arancel previsto en el art. 32 de la LCQ, a través de transferencia electrónica, previo acuerdo con Sindicatura, todo lo cual deberá con-signarse en los edictos Síndico/ a : contador: JUAN PABLO BONANO DNI Nº 29.537.986. Domicilio: C.C.E.Y CASAS B. Sur Mer 52 Of. 3 (oficina del Dr. Sar Sar), San Martin, Mendoza, días y horario de atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 09:00 hs a 13:00 hs., teléfono celular 261-5104659 y teléfono fijo 261-4446513, correos electrónicos e . Fdo: Pablo German Bellene. JUEZ.-
15/09/109541/19/09/2025

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ N°Caratulados **HP S.A. P/ CONCURSO GRANDE** . Fecha de apertura de concurso: 19/08/2025 de la Empresa HP S.A. CUIT N°30-64115908-1 Fecha de presentación: 31/07/2025. Fechas Fijadas: 10/10/2025 para que la Sindicatura que resulte designada, emita los informes requeridos por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art.16 de la LCQ; los que estarán a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 24/10/2025, dictándose resolución de procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 07/11/2025. 02/12/2025 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16:00 a 18:00 hs./8:00 a 10:00 hs. (según el horario designado por el Síndico) (Resol. 07/06/2010 Excma. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 17/12/2025 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (art. 34 L.C.Q.). Síndico/a:AZCARATE LEMOSDNI: 05733186 domicilio: San Lorenzo 12 piso 2 Oficina 3 - MENDOZA email: estudionbazcarate@gmail.com días de atención: MARTES, MIERCOLES Y VIERNES DE 11 A 15HS. tel: 261-4523874, cel: 2614174619Las solicitudes de verificación podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Fdo. Gloria E. Cortez-Juez.-
12/09/109535/18/09/2025

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ N° 13-07891504-2 ((011902-4359755)) caratulados **CARREÑO LEONARDO JAVIER P/ CONCURSO CONSUMIDOR** . Fecha de apertura: 05/09/2025. Hágase saber: 1) la apertura del concurso de la perso-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

na humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a CARREÑO, LEONARDO JAVIER; D.N.I. N°20.857.891; C.U.I.L. N° 20-20857891-0; 2) Fecha de presentación: 12/08/2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración de acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 04/11/2025; 6) los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día 18/11/2025 7). Para la hipótesis en que durante el lapso de negociación no fueran obtenidas las conformidades en las mayorías de ley, establecer el día 04/03/2026 a las DIEZ HORAS para que sea celebrada audiencia conciliatoria (art. 370 CPCCT), en forma presencial. Fdo. Dra. Gloria E. Cortez- Jueza.-
15/09/108543/19/09/2025

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos: CUIJ: 13-07868847- 9((011903-1023149)), Caratulados: **DE LOS SANTOS MAIRA SOLEDAD P/ CONCURSO PEQUEÑO-DIGITAL** . Fecha de presentación en concurso de la Sra. DE LOS SANTOS, MAIRA SOLEDAD, DNI 37.897.011, C.U.I.L. N° 27- 37897011-9: 02/07/2025. Fecha de apertura de concurso: 19/08/2025. Hasta 20/10/2025 verificación de crédito (Art. 32 LCQ) y hasta 03/11/2025 impugnaciones (Art. 34 LCQ). El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: BALLESTEROS, MIGUEL ÁNGEL. Domicilio Legal: COLON 430, 2° PISO, OFICINA A, CIUDAD, MENDOZA. Tel.: 2614294632. Correo electrónico: ballesterosferreyra@uolsinec tis.com.ar. Atención: LUNES, MIÉRCOLES y JUEVES de 08 a 12 hs. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 08 a 10 horas. Acceso al expediente:https://www2.jus.mendoza.gov .ar/listas/proveidos/listas.php. Fdo. digitalmente: Dr. Pablo González Masanés Juez. Dra. María Candelaria Pulenta Secretaria.-
17/09/109558/236/09/2025

NOTIFICACION- SR. JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°285.115 caratulados "GAGLIARDI SANDRA GABRIELA C/COOPERATIVA DE VIVIENDA URBANIZACION Y SERVICIOS PUBLICOS CHACRAS DE CORIA CO.VE.BA.PRE P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 24 de Julio de 2025. ...De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria, Cooperativa de Vivienda Banco de Prevision, CUIT:53-00002537-9, por el término de VEINTE (20)DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III, 74, 75, 160,209, 210 del CPCCyT)... Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle, Provincia de Mendoza,, Calle Trinidad y Tobago Nº371, manzana G lote 11 Barrio Huerto del Sol, Luján de Cuyo, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art.209 ap II inc.a) CPCCyT. Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas (art.72 inc. II del CPCCyT). Oportunamente, CÍTESE al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr.Gobernador y del Sr.Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Luján de Cuyo en la persona del Sr. Intendente. Notifíquese al Sr. Fiscal de Estado con el expediente en su despacho. Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. NOTIFÍQUESE PAC Dra. PATRICIA FOX JUEZ SUBROGANTE" Link traslado demanda: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/KGHYK191447 Ubicación: Calle Trinidad y Tobago Nº371, manzana G lote 11 Barrio Huerto del Sol, Luján de Cuyo Datos de Inscripción: Segunda Insc. Nº38637 fs.218 Tº59/D de Luján de Cuyo. Matrícula Nº600521724 Titular Registral: Cooperativa de

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Vivienda Banco de Prevision, CUIT: 53-00002537-9 NPBM
05-09/279339/17-09A

NOTIFICACION Dra.FABIANA MARTINELLI-Juez, PRIMER JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en autos CUIJ:13-06822298-7((012051-271724)) caratulados **"DIGITAL_MOLINA MARGARITA C/GALLO LLORENTE SANTIAGO IGNACIO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** NOTIFICA a los terceros posibles interesados las siguientes resoluciones:"Mendoza, 22 de febrero de 2022.-(...)Oportunamente, de la demanda interpuesta, dese TRASLADO al titular registral por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III, 74,75,160,209,210 del CPCCyT). Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CCyC).-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en en calle Soler N°388, Gutiérrez, Maipu, Mendoza, por edictos a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alternada(art.209 apII inc.a) CPCCyT).-Oportunamente, dese intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.-Cítese al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr.Gobernador y del Sr.Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Maipú en la persona del Sr.Intendente. Previo a todo y conforme lo solicita en el capítulo IV, ofíciese a la Cámara Nacional Electoral y Policía de Mendoza a fin de que informe el último domicilio del Sr.SANTIAGO IGNACIO GALLO LLORENTE .Fdo. Dra.Fabiana Martinelli. Juez""Mendoza, 22 de setiembre de 2022.(...)RESUELVO:I-Declarar a los PRESUNTOS HEREDEROS DE SANTIAGO IGNACIO GALLO LLORENTE, como personas inciertas. II-Notifíquese el traslado de la demanda y el presente auto mediante edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de TRES (3) DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCYT. III-Oportunamente, dese intervención a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.FDO.DRA. FABIANA MARTINELLI
17-09/279463/29-09A

NOTIFICACION Juez del Cuarto GEJUAS de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en autos Nº421239/25 CUIJ N°13-07844275-6 caratulados **"ZANI, MARIO ROBERTO C/GRUMENCO S.A. P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"** citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Bombal 1091, B°Parque Norte (B°Empleados del Banco Mendoza)-M.G,-C.21, LasHeras, Mendoza, Matrícula 98561-3 Nomenclatura Catastral: 03-06-03-0027-000021-0000-6,.con una superficie de 200m2.,para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo deVEINTE DIAS acordado precedentemente y oportunamente, al Defensor de Pobres yAusentes en turno.(art.72 incs.II y III del C.P.C.C.yT.).-FDO. Dra.Alicia G.Boromei.-Jueza en la Civil.-
17-09/279463/23-09A

NOTIFICACION JUEZ DEL PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DRA. MARÍA MARTA GUASTAVINO-Juez, SUBROGANTE en autos N°21797 "SPATARO JANET DAIANA C/NAVARRETE MURAS ALEJANDRO PATRICIO -LERISTORO PATRICIA ANDREA Y PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS P/DAÑOS Y PERJUICIOS" en fs.7 informa lo siguiente: "Mendoza, 06 de Mayo de 2024. ....De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21, 74, 75 y 160 del CPCCT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda"

LOS ANDES | PASS

VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

y a fs.42 informa lo siguiente: "Mendoza, 01 de Septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada, Sres. NAVARRETE MURAS ALEJANDRO PATRICIO, D.N.I. N.°12579060-7, y LERISTORO PATRICIA ANDREA, D.N.I. N.°13036007-8, resultan ser de ignorado domicilio.- II-Notificar el presente auto conjuntamente con el traslado de demanda de fs.7 mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo.- Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFÍQUESE.- MAD Dra.MARÍA MARTA GUASTAVINO SUBROGANTE Juez"

12-09/279400/22-09A

NOTIFICACION JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CUARTO -PODER JUDICIAL MENDOZA, de la 1ª Circunscripción Judicial en autos 9°251163 **SEGRETI JOSE ALEJANDRO C/SEGRETI ÁNGEL SALVADOR Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, CITA Y NOTIFICA al Sr.LUIS ERNESTO SEGRETTI, DNI:27.766.314 (herederos de Mario Alejandro Segretti, heredero de José Segretti y Enriqueta Mancuso), declarado persona de domicilio ignorado.-A tal fin se transcribe a continuación lo ordenado a fs.383 que dice:.."Mendoza, 25 de Junio de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I-Declarar al Sr.LUIS ERNESTO SEGRETTI (DNI 27766314) (herederos del Sr.Mario Alejandro SEgretti, heredero de los Sres.José SEgretti y Enriqueta Mancuso, persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda ordenada a fs.79, y su modificación de fs.86/87 y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del C.P.C.C.y.T... Fdo: Dra. María Paula Calafell- Juez". A fs.79 " Mendoza, 02 de julio de 2015...Córrase TRASLADO de la demanda y su modificación a los titulares registrales o en su caso a sus herederos y a terceros interesados por el término de DIEZ DÍAS para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts.21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.)... NOTIFÍQUESE.- Fdo: Dra. María Paula Calafell Conjuez". A fs.88 "Mendoza, 06 de agosto de 2015.-... Téngase por modificada la demanda en el sentido expresado (art.171 del C.P.C.)-Notifíquese el presente decreto juntamente con el decreto de fs.79...-Fdo: Dra.Ester Anabel Frecentese Secretaria Matutina". Y lo ordenado a fs.386 que dice:."Mendoza, 27 de Agosto de 2025.-Téngase presente lo manifestado.- Notifíquese el traslado de la demanda ordenada a fs.79 y su modificación de fs.86/87 por medio de edictos a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes, en los mismos términos dispuestos a fs.383.- Notifíquese el presente decreto juntamente con el auto de fs.383" Fdo. Frecentese.EsterSecretaria:-

17-09/279466/25-09A

NOTIFICACION Juzgado: Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz- Primero.- N°-De Expediente:21010, Caratulado: **"TOBARES YAMINA ANYELEN C/SOSA RICARDO OMAR P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO"** Notificar a:Ricardo Omar Sosa, la siguiente de domicilio ignorado con DNI N.°30884571-resolución Mendoza,.26 de Agosto de 2025-AUTOS Y VISTOS:RESUELVO:-I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada RICARDO OMAR SOSA, D.N.I. N°30.884.571 resulta ser de ignorado domicilio. I- Notificar el presente auto conjuntamente con el decreto de fs.15, conjuntamente con el presente Auto, mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. II- Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE. Dra.ELDA ELENA SCALVINI-Juez Subrogante A FS.15Mendoza,.25 de Marzo de 2024..-De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario).NOTIFÍQUESE.-.- https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/TWJKV4119

12-09/279404/22-09A

NOTIFICACION JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-SECXTO, en autos N°262083, caratulados **"CARROLCO SAS C/ELIZONDO JAVIER MARTIN P/CAMBIARIA"**, NOTIFICAR AL DEMANDADO ELIZONDO JAVIER MARTIN, DNI-26.830.027, con domicilio ignorado, la resolución dictada a fs.6, que dice: "Mendoza 06 de febrero de 2025 (...)RESUELVO: I-Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado.-II-Hacer lugar a la ejecución interpuesta por CAROLCO SAS contra JAVIER MARTIN ELIZONDO ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma dePESOS DOSCIENTOS MIL ($200.000) con más la dePESOS CIEN MIL ($100.000) presupuestada provisoriamente para responder a intereses legales correspondientes y costos.- III-Imponer las costas a la parte demandada vencida de conformidad a lo dispuesto por los arts.35 y 36 del CPCCyT.-IV-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Hágase saber al ejecutado que en el plazo de CINCO DIAS hábiles, podrá articular oposición a la presente, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (arts.74,75,234 y 235 del C.P.C.C.y.T.).-V-Regular los honorarios profesionales de los Dres.JULIO MARCELO SAMPIERI y Proc. AGUSTIN ROBELLO en la suma de PESOS SESENTA MIL ($60.000) en forma conjunta, atento lo preceptuado por los art.19 y 31 de la L.A.- NOTIFIQUESE con los identificadores correspondientes.- (...)Dra.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ-Juez". y la resolución de fs.24, que dice: "Mendoza, 06 de agosto de 2025 (...)RESUELVO: I.-Atento a las constancias obrantes en autos, declárase de ignorado domicilio al Sr.JAVIER MARTIN ELIZONDO DNI-26.830.027. II.-Procédase a notificar las actuaciones obrantes en autos por medio de publicaciones edictales en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES (tres veces con dos días de intervalo), de conformidad a lo dispuesto por los arts.69 y 72 del C.P.C.y.T.- III.-FECHO: Notifíquese al Señor Defensor Oficial en turno a los fines de su toma de intervención, de conformidad a lo dispuesto por el art.75, última parte.- NOTIFIQUESE. REGISTRESE.- Dra.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ-Juez".

12-09/279401/22-09A

NOTIFICACION Tribunal de Gestión Asociada CivilCuarta Circunscripción Judicial, Tunuyán, a fs.2 Autos 3.348 **"MARIANETTI ANTONIO; MARIANETTI EDUARDO Y MARIANETTIDANIEL C/SANCHEZ SILVIA; SANCHEZ MARIA Y SANCHEZ JULIOP/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución:"Tunuyán, Mendoza,.25 de Abril de 2025. efectos.:III-Téngase por interpuesta demanda por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra los herederos declarados de SILVIO FEDERICO SANCHEZ, S:es.SANCHEZ SILVIA, SANCHEZ MARIA y SANCHEZ JULIO.-De la demanda interpuesta, la que tramitará por proceso de conocimiento especial, córrase traslado a los Sres:SANCHEZ SILVIA, SANCHEZ MARIA y SANCHEZ JULIO por el término de VEINTE DIAS(20),.con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley. (Arts.156,160,21,74,75,209 y cc del C.P.C.C.y.T.). IV-Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, publicándose edictos en Boletin Oficial y Diario Los Andes por cinco días en forma alternada, debiendo consignarse:datos de inscripción de dominio, la superficie, límites y medidas perimetrales del inmueble pretendido.- Fdo. Dra.NATALIA PAOLA LOSCHIAVO-Juez" DATOS DEL INMUEBLE:Ubicación:Ruta Nacional N°40,-km3237, ingreso por servidumbre de tránsito, Costa Anzorena, Zapata, Tupungato, Provincia de Mendoza Datos de Inscripción:Asiento A-2 de la Matricula N°215.509/14 Superficie:2596 Sup s/t 22ha 8733,82m2-Sup. s/m 26ha 8733.65m2 Límites:N-Fernando MUÑOZ en 609,60m. S-Arroyo Tierras Blancas en 622,54m y Antonio Marianetti en 162,28m. E-Antonio MARIANETTI en 604,88m. O-Fernando MUÑOZ y Ruta Provincial N°61 en 388,01

12-09/279404/30-09A

Legales

MENSURAS

EDICTO. Agrimensor FRANCO GINER, mensurará 3ha2168.03m2, propiedad de GERMAN VICTOR GUTIERREZ, ubicada en Calle Perito Moreno y Lanus esquina sureste, Rodeo del Medio, Maipú. Septiembre 23. Hora: 16:30. EE-63163-2025.

16-09/279447/18-09

EDICTO. Agrimensor MARTIN GILI mensurara 875m2 de MARIO LEANDRO BIANCHI calle Ugarte 930, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza. Septiembre 23. Hora: 09:00. EX-2025-07209645- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

16-09/279445/18-09

EDICTO.FACUNDO BARROSO,-Agrimensor, mensurará 336.85m2 aprox propiedad de:JOSE ANTONIO MIRAS, en calle Perito Moreno Nº 1642, Dto Gobernador Benegas, Godoy Cruz,Mza. Septiembre 22.Hora: 08:00. EX-2025-06355608- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

15-09/279433/17-09

EDICTO.FACUNDO BARROSO, Agrimensor, mensurará 164.40m2 aprox propiedad de SUSANA MARTA SAINZ y MARÍA BEATRIZ SAINZ, en calle Sargento Cabral Nº 531, Dto Centro, Godoy Cruz, Mza. Septiembre 22. Hora: 09:30. EX-2025-07181767- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

15-09/279434/17-09

EDICTO. FACUNDO BARROSO, Agrimensor, mensurará 190.40m2 aprox propiedad de MARCELO DARIO ANDRADE, en calle Cacheuta Nº 703, Dto San Francisco del Mon-te, Godoy Cruz, Mza. Septiembre 23. Hora: 10:00. EX-2025-06540596- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

15-09/279448/18-09

EDICTOS: Mensuras

EDICTO.FACUNDO BARROSO, Agrimensor, mensurará 245.18m2 aprox propiedad de ANDRES LORENZO FUSELLO, ubicada en calle Chiclana Nº 592 esq. Gascón, Dto. Ciudad, Luján de Cuyo, Mza. Septiembre 23. Hora: 08:00. EX-2025-07212066- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

16-09/279446/18-09

EDICTO.GABRIEL MANTOVAN-Agrimensor mensurará 22.281,85m2 propiedad de:FRANCISCO BENAVIDES, costado Sur, calle 2 de Mayo 1700m al Este de calle Severo del Castillo. Septiembre 22.Hora: 09:00. EX-2025-07184140-GDEMZA-DGCAT_ATM

15-09/279436/17-09

EDICTO.GABRIEL MANTOVAN-Agrimensor mensurará unidad funcional vivienda. Identificada como Unidad 17 conformada por superficies: cubierta propia 30,62m2 y cubierta común 8,32m2.Total 38,94m2, corresponde 1,90% en relación al valor conjunto del inmueble, incluidas las partes de propiedad común, descubierta y cubierta del inmueble.Gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Propiedad: CAMELIA VALENTINA BASSI DE YERBARA (50%). Limites Norte: Andrea Bassi en 22,40m Sur: calle Vicente Lopez en 25,35m.Este: José Ferrer en 48,70m.Oeste: José Armando Fumara en 54,90m. calle Vicente Lopez Nº440/442/446 Ciudad de Mendoza.Pretendiente: NATALIA ANDREA TEJADA. Septiembre 22.Hora: 10:00. EX-2025-07187779-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15-09/279435/17-09

EDICTOAgrimensor Adolfo Riofrio mensurará 144.12 m2 Propietario **FELIX OSVALDO CONTRERAS**, Ubicada calle Rio Juramento nº 1383, Distrito Villa Hipódromo, Departamento Godoy Cruz. Septiembre 24, Hora 18:00. Expediente Nº EX-2025-06480893-GDEMZA-DGCAT_ATM.

17/09/FM72960/19/09/2025

EDICTO Agrimensor Alejandro Acevedo, mensurará 702,87m2 propiedad de **CÁCERES HÉCTOR FABIÁN Y CABRERA NATALIA LOURDES** , ubicada en Calle Uruguay Nº 850, Ciudad de Malargüe. Septiembre: 23 Hora: 16. EX-2025-07191959-GDEMZA-DGCAT-ATM.-

16/09/109547/18/09/2025

EDICTOAgrimensor Daniel Astorga mensurará 86353.86 m2, propietario **OLÍVO GARBUIO**, pretendiente CARLOS ERNESTO CID, obtención título supletorio ley 14159 y modificatorias, ubicada calle pública s/n, a 98.50 m al sur de calle San Martin, costado este y, desde ese punto, a 240.30 m al este de F.F.C.C. General San Martín, El totoral, Tunuyan. Límites: Norte: Marcos Montenegro, Juan Ortubia, Felipe Irriatia, angel Torres, Olivo Garbuio, Fernando Coronel; Sur: Marta Ruiz; Este: Fractal s.a.; Oeste: Calle Publica y Fernando Coronel. EX-2025-07080914-GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 22, hora 17:30.

15/09/FM72947/17/09/25

EDICTOAgrimensor Marcelo Bugarin, mensurará 1455.81 m2, propietario **ALONSO, RUBÉN ALFREDO**, Ubicado Barrio el Envero, sobre calle|jón de servidumbre, costado Este, 670 m al Norte de calle Roque Saenz Peña Nº 5.800, Las Compuertas, Lujan de Cuyo. Expediente: EX-2025-06900624-GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 22, hora 9:00.

15/09/FM72948/17/09/25

EDICTO ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 83285.28 m2 aproximadamente. Titular: **MARTIN VICENTE DE CRAUCHUK TEODORA** . Calle Larga Viejas/n°, 167 m al oeste de Calle Antonio Cobos, Margen Norte, Cañada Seca, San Rafael, Mendoza. 23 de Septiembre de2025; Hora 12.00.EX-2025- 07187394--GDEMZA-DGCAT_ATM.-

16/09/109539/18/09/2025

EDICTOBianca Villegas Ing. Agrimensora mensurará 1642,23 m2 de **MARCELO FABIÁN RUGGIERI**, en Callejón Comunero S/N° costado Oeste con salida en 185,42 m al Sur con Calle Los Peralitos S/N°, y a 361,54 m al Este de Calle Juan José Viamonte, costado Norte, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza. Septiembre 22, 10:30 horas. EX-2025-07075891-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15/09/FM72945/17/09/25

EDICTOEnrique Bonilla, Agrimensor, mensurará 149.72 m2 de **CARLOS ANGEL LEDDA**, Misiones 3083, Ciudad, Capital. Setiembre 22, hora 17. EX-2025-07103853-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15/09/FM72946/17/09/25

EDICTO Facundo Calveras Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente Parte Mayor Extensión 559 ha 4.418,40 m2, propietario **MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS** , con salida a calle Santa Rita por servidumbre de tránsito distrito Capdevila, Las Heras. Punto de reunión calle Santa Rita e Ingreso a Planta Campo Espejo, esquina noroeste. Septiembre: 23 Hora 9:00. Expte: EE-63951-2025.-

16/09/109540/18/09/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTOFernando González, agrimensor, mensurará, aproximadamente 312.50 m2 para título supletorio Ley 14.159 y modificatorias, propietarios : **LUJAN WILLIAMS AUTOMOTORA SOCIEDAD ANONIMA - O.H.A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COMPAÑÍA MICLASOL SOCIEDAD ANONIMA**, (1/3 c/u), pretendida por GERARDO RAUL SALVADOR, mz A, lote 16, 8° Furlotti, Ciudad, Maipú. Septiembre 24, hora 17.30. Límites: norte: Gerardo Raúl Salvador, sur: Oscar Ferrari; este: Luis Dubanced; oeste: calle Los Lagares. EX-2025-07167644-GDEMZA-DGCAT_ATM.

17/09/FM72956/19/09/2025

EDICTOFernando Rodolfo Yañez, Ing. Agrimensor, mensurara una superficie aproximada de 224,85 m2, a nombre de **ANIO FULVIO ARENAS**. Calle Paso de Los Andes Nº 2269, Villa Hipódromo, godoy Cruz. Límites Norte: Dion Luis Julio y Larriqueta María Claudia. Sur: López Carlos Eduardo; Este: Giannone Teresa; Arenas Antonio Gustavo; Arenas Antonio; Arenas Antonio Rubo; Arenas Antonio Eugenio Oeste: Calle Paso de Los Andes. EX-2025-07133678-GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 24, Hora 14:00.

17/09/FM72959/19/09/2025

EDICTOIgnacio Bär, Ingeniero Agrimensor, mensurará 7.110,851.92 m2, propiedad **MARCELA MAFALDA ÁLVAREZ CAMPI**, El Toledano s/n°. 580 metros al norte calle Constanzo, costado Este, Las Paredes, San Rafael. Septiembre 22, hora 12,00, Expediente EX-2025-06954515-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15/09/FM72951/17/09/25

EDICTOIng. Agrimensora Pierina Muratori mensurará, para título supletorio Ley N° 14159 y modificatorias, 954 m2 aproximadamente. propiedad de **MUTUAL STEIN MENDOZA**, pretendida por ALEJANDRA ANALIA GUEVARA ubicada en lote 12, Mzna. B, 8° Mutual Stein, calle Dr. Rene Favaloro S/N° a 304 m2 al sur de Calle Videla Aranda, costado oeste, Lunlunta, Maipú, Límites, Norte Mutual Stein Mendoza, Sur Juan Carlos Palacio, Este Calle Dr. Rene Favaloro y Oeste Calle El Alerce. EX-2025-06805941-GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 24, hora 12:30.

17/09/FM72955/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE Mensurara 22ha 5003.63 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, conformado por Título 1: 6 ha 5004.228 m2 y Título 2: 15 ha 9999.40 m2, ambos propiedad de: **SIRJANI MICHAEL MOHSEN** , Pretendida por: CHITADINO ALBERTO. Límites: Norte: Aldo Lozano, Sur: calle Castillo, Este: Ríos Emanuel Eduardo, Oeste: calle Costa Canal Sur. Ubicada en calle Castillo s/n° intersección calle Costa Canal Sur, esq. noreste. La Llave, San Rafael, Mza. Expte. EE-63064-2025, 24 de Septiembre HORA 14.-

17/09/109550/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE Mensurara 272.30 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **BARON JESUS DANIEL y CROCHE DE BARON JOSEFA** . Pretendida por: FLORES SILVANA ANALIA. Límites: Norte: calle Montecaseros; Sur: Guillen Ricardo Dario, Liliana Herrero y Di Marco Ruben Dario, Este: Jose Castillo, Oeste: Maria Josefina Maliza. Ubicada en calle Montecaseros n°743, Ciudad, San Rafael, Mza. Expte. EX- 2025-07078898- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 24 de Septiembre HORA 16.15.-

17/09/109554/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE Mensurara 3400 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **MARTINEZ ANTONIO, MARTINEZ AMADOR, MARTINEZ de MORENO MARIA, MARTINEZ de AGUILAR AMELIA, MARTINEZ de TROYANO ENCARNACION, MARTINEZ de MORTAROTTI ADELA, MARTINEZ de DI MENZA AIDA, MARTINEZ RAMON y MARTINEZ JOSE** . Pretendida por: TROLLANO PABLO ALBERTO. Límites: Norte, Sur y Oeste: Los Titulares, Este: Los Titulares y calle Cubillos o Ruta Prov. 173. Ubicada en calle Cubillos o Ruta Prov. 173 s/n°, por esta misma desde intersección vías del Ferrocarril Gral. San Martín, 720 m al norte, costado oeste, Rama Caída, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-07076770- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 24 de Septiembre HORA 15.30.-

17/09/109553/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE Mensurara 5100 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **MARTINEZ ANTONIO, MARTINEZ AMADOR, MARTINEZ de MORENO MARIA, MARTINEZ de AGUILAR AMELIA, MARTINEZ de TROYANO ENCARNACION, MARTINEZ de MORTAROTTI ADELA, MARTINEZ de DI MENZA AIDA, MARTINEZ RAMON y MARTINEZ JOSE** Pretendida por: TROLLANO ALBERTO. Límites: Norte, Sur y Oeste: Los Titulares, Este: calle Cubillos o Ruta Prov. 173. Ubicada en calle Cubillos o Ruta Prov. 173 s/n°, por esta misma desde intersección vías del Ferrocarril Gral. San Martín, 700 m

EDICTOS: Mensuras

al norte, costado oeste, Rama Caída, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-07076817- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 24 de Septiembre HORA 15.15.-

17/09/109552/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE Mensurara 9 ha 8354 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **COLON CARMELO** . Pretendida por: LUJAN ANA MARIA ROSA y SILVESTRO MARCO FABIAN. Límites: Norte: Guerci De Balsoni Susana, Sur: Robert Dale Corelle, Este: calle Vicente Martinez, Oeste: calle Carballo. Ubicada en calle Vicente Martinez s/n°, por esta misma desde intersección calle Costa Canal Centro, 570 m al sur, costado oeste, La Llave, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-07077052- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 24 de Septiembre HORA 14.30.-

17/09/109551/19/09/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Tomas Weidmann mensurará 212.98 m2 aproximadamente propiedad de **OVIEDO JORGE MIGUEL Y OTROS** ubicada en calle San Martín Nº 1820 Las Heras Mendoza Septiembre 24 Hora: 15:30 Expte: EX-2025-07124845-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

17/09/109559/19/09/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Ivana Paola Gonella mensurará 942.53 m2 propiedad de **ORFELIA OSVALDA ANDREOLI (50%) y VICTOR GILBERTO DI GIUSEPPE (50%)**, ubicada en Calle San Martin N° 2213, Ciudad, Las Heras. Septiembre 24, Hora 15:00. Expediente EX-2025-07208933-GDEMZA-DGCAT_ATM.

17/09/FM72954/19/09/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 276.02 m2 de **FRANCISCO CAMPANELLO y CONSTANTINA ROVAIO DE CAMPANELLO** ubicados en calle Echeverría Nº 4821 Villa Nueva Guaymallén. Septiembre 24 09:00 hs. EX-2025-06950852- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

17/09/109561/19/09/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Raúl Manino, mensurará aproximadamente 2264.46 m2 Parte de Mayor Extensión propiedad de **RAÚL FERNANDO SCHWEIZER** , en Ruta Provincial N° 16 s/n°, a 1350 m al Oeste de Ruta Provincial N° 61 costado Norte El Carrizal, Luján de Cuyo. Septiembre 25, hora 15:30. Expte: EX-2025-07292367-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

17/09/109560/19/09/2025

EDICTO Ivana Rodriguez Ingeniera Agrimensora mensurará 166.86 m2. Titular: **BUSTOS CARLOS ALBERTO** . Ubicación: Uruguay 487, San José, Guaymallén. Expte: EX-2025-07222595- -GDEMZA-DGCAT_ATM Setiembre 24 14.30 hs.-

17/09/109562/19/09/2025

EDICTOJorge Blanco, Ingeniero Agrimensor, mensurará 119,61 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de **NIDIA DAMA DE LA RETA DE GUEVARA**, pretendida por PABLO ARIEL GIMENEZ AVELLANEDA, Calle Cayetano Silva Nº 2617, 6ta Sección, Ciudad, Capital. Límites: Norte y Este: María Jimena Martin Ureta y Cristian Roberto Larra; Sur: Pablo Emilio Grizas y Andrea Belén Abaca Populin; Oeste: Calle Cayetano Silva. Septiembre 24, hora 12:30. Expediente EX -2025-06283913-GDEMZA-DGCAT_ATM.

17/09/FM72957/19/09/2025

EDICTO Jorge MATHEZ, Ingeniero Agrimensor, Mensurará: 1361,79 m2 Según título, propietario : **SASO JORGE ANTONIO** , ubicación: CALLE 9 DE JULIO Nº 140 DTO 25 DE MAYO SAN RAFAEL (MZA). EX-2025-07213962-GDEMZA-DGCAT_ATM. 23 de SETIEMBRE de 2025.- Hora 18:30.-

16/09/109546/18/09/2025

EDICTO LUISINA PALAZZO, Ing. Agrimensora mensurará Unidad de Propiedad Horizontal N° 16 cochera, del entrepiso, superficie cubierta Total 34,77 m2, superficie cubierta propia 14.08 m2, Superficie Cubierta comun 20.49 m2, porcentaje proporcional 0.60% propiedad de **SALVADOR LA MICELA** Para Título Supletorio Ley N° 14159 Decreto 5756/58. Pretendida por: ANABELA CIBILE VILLACH YAQUER Y MARIANELA GISEL VILLACH YAQUER. Ubicada en Calle Colon 574, Edificio La Micela, 2° Sección, Ciudad de Mendoza. Se cita a copropietarios interesados del mencionado edificio. EX- 2025-07229515 - -GDEMZA-DGCAT_ATM. 26 de Septiembre a las 16.00 hs.-

17/09/109555/19/09/2025

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 436.03 m2, **BERNARDINO ROJAS, MARTHA SILVIA CHAPARRO**. La Costa 3221, El Peral, Tupungato. EX-2025-06992663-GDEMZA-DGCAT_ATM. Setiembre 24, hora 18:00.

17/09/FM72961/19/09/2025

EDICTONelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 10438.68m2, propietario **ANDRES ROQUE ZAFARANA y OTRA**, Calle Rodríguez

EDICTOS: Mensuras

1979, Jesús Nazareno, Guaymallén. Expediente 2025-07035509-GDEMZA-DGCAT_ATM. Septiembre 22, hora 11:00

15/09/FM72952/17/09/25

EDICTOOscar Greco Agrimensor mensurará 1000 m2 aproximadamente, Gestión Título Supletorio, Titular **SERVICIOS PRODUCTIVOS DE MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA**, pretendiente AUGUSTO ROQUE CENTARTI. Límites: Norte: Ruta N° 7; Sur: el titular; Este: el titular; Oeste: el titular, ubicada en Lateral Sur Ruta N° 7 a 80 m Oeste de calle Vior. Septiembre 22, hora 12:00. EX-2025-07075346-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15/09/FM72949/17/09/25

EDICTOOscar Greco Agrimensor mensurará 414.95 m2, propiedad **SALVADOR PREVITI**, calle Pueyrredón 475, Ciudad, San Martín. Septiembre 24, Hora 12:00. EX-2025-07153973-GDEMZA-DGCAT_ATM.

17/09/FM72958/19/09/2025

EDICTORicardo Pirrone, Agrimensor, mensurará 239.99 m2, propiedad de **ANTONIO ESTANISLAO SALCEDO**, calle General Alvear Nº 180, Dto. Villa Hipódromo, Depto. Godoy Cruz. Septiembre 22, hora 10:00. EX-2025-07080398-GDEMZA-DGCAT_ATM.

15/09/FM72950/17/09/25

MENSURA Ing. Agrimensor Carlos Soto mensurara 318.71m2 (remanente de título) propietario **TOMAS ANTONIO SOTTANO ALDAO**; pretendida por GERMAN ENRIQUE ALDAO Mensura gestión título supletorio ley 14159 y modificatorias. Andre Ampere 496 San Francisco del Monte, Godoy Cruz. Límites: Norte: Angel Fante; Sur: Calle Valentin Alsina; Este: Domingo Rosales; Oeste: calle Andre Ampere. Septiembre 24, Hora:.09:00. EX-2025-07254059 GDEMZA-DGCAT_ATM.

17-09/279467/19-09

MENSURA Ingeniero Agrimensor Cavagnaro Juan Pablo A, Mat.1667, mensurará aproximadamente 320m2 para gestión de título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 de **SANCHEZ IBAÑEZ MANUEL Y SANCHEZ IBAÑEZ JUAN ANTONIO;** pretendida por: SANCHEZ BANDINI FERNANDO, SANCHEZ SABATINI MARIANA ALEJANDRA, SANCHEZ BANDINI VALENTINA BEATRIZ, SANCHEZ BANDINI TERESA ELIANA y SANCHEZ BANDINI MANUEL ANGEL, ubicada sobre Calle Fernando Fader N°80, Ciudad, Lujan de Cuyo, Mendoza. Límites: Norte: Calle Fernando Fader, Sur: Sanchez Manuel e Hijos S.R.L, Oeste: Rodolfo Miguel Moran, Este: Juan Ramos y Pacheco Chura Hilario. Septiembre 24.-Hora: 18:00. EX-2025-07125157- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

17-09/279466/19-09

Legales

PERFORACIONES

EDICTO IRRIGACION, EX-2025-06150544-GDEMZA-DGIRR, **JOSE MANUEL JEREZ** , perforara 220 m, uso agricola, en sustitucion del pozo 10-1645, colapsado, en su propiedad de calle Millan s/n, Santa Maria de Oro- Rivadavia. NC 1099000500360332.

17/09/109557/18/09/2025

EDICTO IRRIGACION. EX-2025-07217313. **ALEJANDRO ADRIÁN GRANOLLERS** . Perforará pozo de uso especial categoría 5 tipo recreativo a #5.00 m de profundidad entubado en 4 pulgadas de diámetro en servidumbre de tránsito con salida a calle Simón Bolívar S/N, Ciudad. San Rafael; Mendoza. NC1725621606165251 1 / 1725621606165189 4.Distando a 375,00 de pozo 17/1796. Para toma de conocimiento de interesados aquienes pueda afectar la solicitud. Término de oposición 10 días.-

17/09/109556/18/09/2025

Legales

SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO. Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, Mendoza,a cargo del Dr.Eduardo Ariel PUIGDÉNGOLAS,-Juez Federal;-Secretaria a cargo del Dr.Damián Maximiliano BERNALES Secretario Federal,se hace saber que la señora Katerin Edisahis NAVAS SALCEDO,DNI Ext. N°95.595.277, de nacionalidad Venezolana, nacida el día 01 de enero 1998,en el municipio Libertador del Distrito Federal, Caracas, República Bolivariana de Venezuela,hija de Edison NAVAS FLORES y de Anahy Margarita SALCEDO, domiciliada en calle Servando Butti BºGarbin 651,de esta ciudad de San Rafael, Mendoza,ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina que se tramita bajo el expediente FMZ.2603/2025 caratulado **NAVAS SALCEDO, KATERIN EDISAHIS s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA"**.El presente se pública a fin de que los interesados,a través del Ministerio Público Fiscal,hagan saber las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido (art.11,de la.Ley N°346).Publíquense por.dos (02) DIAS dentro del plazo de quince (15)días,en Diario"LOS ANDES".

16-09/416754/17-09

EDICTO Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, Mendoza, a cargo del Dr.Eduardo Ariel PUIGDÉNGOLAS, Juez Federal, Secretaría a cargo del Dr.Damián Maximiliano BERNALES Secretario Federal, se hace saber que la señora Yessenia ACEVEDO y de Carlos Raúl CASTILLO, domiciliada en calle Los Sauces 1448, de esta ciudad de San Rafael, Mendoza; ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina que se tramita bajo el expediente FMZ2366/2025 caratulado **"CASTILLO ACEVEDO, YISMAIRA BOLIVIA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA"**. El presente se publica a fin de que los interesados, a través del Ministerio Público Fiscal, hagan saber las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido (art.11 de la Ley nº 346)

15-09/279416/17-09

EDICTO Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, Mendoza,a cargo del Dr.Eduardo Ariel PUIGDÉNGOLAS,Juez Federal, Secretaría a cargo del Dr.Damián Maximiliano BERNALES-Secretario Federal, se hace saber que el señor Saint Germain RAMIREZ LUQUE,DNI Ext. N°95.608.763, de nacionalidad Venezolano, nacido el día 27 de julio 1989, Caracas, Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Henry Ely RAMIREZ ORTIZ y de María Ramona LUQUE, domiciliado en calle Servando Butti BºGarbin 651 de esta ciudad de San Rafael, Mendoza; ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina que se tramita bajo el expediente FMZ 2615/2025 caratulado **"RAMIREZ LUQUE, SAINT GERMAIN s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA**-El presente se pública a fin de que los interesados,a través del Ministerio Público Fiscal, hagan saber las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido (art.11 de la ley nº346). Publíquense por dos (02) DÍAS dentro del plazo de quince (15) días, en el Diario "LOS ANDES".

16-09/416755/17-09

Servicios

HOGAR

Construcciones - Demoliciones

CONSTRUCCIONES Demoliciones Barrios Galpones Complejo departamentos duplex 30 años de experienc

Una oportunidad para que los mejores vinos y espirituosas del país obtengan el reconocimiento que merecen

Inscribí tus muestras hasta el 26 de septiembre

www.concursonacionaldevinos.losandes.com.ar

Completá el formulario aquí

LOS ANDES GUARDA14

Fúnebres

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo
según san Lucas 7, 31-35
Dijo el Señor:
¿Con quién puedo comparar a los hombres de esta generación?
¿A quién se parecen? Se parecen a esos muchachos que están
sentados en la plaza y se dicen entre ellos:
¡Les tocamos la flauta, y ustedes no bailaron!
¡Entonamos cantos fúnebres, y no lloraron!

Porque llegó Juan el Bautista, que no come pan ni bebe vino,
y ustedes dicen: "¡Tiene un demonio!."
Llegó el Hijo del hombre, que come y bebe, y dice: "
¡Es un glotón y un borracho, amigo de publicanos y pecadores!.
" Pero la Sabiduría ha sido reconocida como justa por todos sus hijos.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝**María Emilia Yaciofano.** Q.E.P.D. Falleció el 13-09-2025. Eduardo Romero López participa con profundo dolor su fallecimiento

✝**María Emilia Yaciofano.** Q.E.P.D. Falleció el 13-09-2025. Daniel Prieto Castillo y familia participan con profundo dolor su partida y acompañan a sus seres queridos en estos difíciles momentos.

✝**Rolando Pedrosa.** Q.E.P.D. Falleció el 15-09-2025. La comisión directiva y socios del Tiro Federal Mendoza participan con profundo dolor el fallecimiento de nuestro amigo, socio y ex miembro de nuestra comisión directiva.

AYUDA. El refugio de perros viejitos Ángeles de Cuatro Patas logró juntar 7 millones de pesos que adeudaban a la veterinaria. Asiste a 241 canes. Cómo seguir ayudándolos.

Refugio para perros.
Cuando la solidaridad puede saldar deudas

GENTILEZA

SIN DEUDAS. El refugio Ángeles de Cuatro Patas había acumulado una cuantiosa deuda con la veterinaria que asiste a los animales con los que cuenta.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

"Deuda cancelada". Escritas a mano en una hoja de papel del tamaño de una receta médica —con membrete del Instituto Veterinario Godoy Cruz—, con lapicera y fibrón amarillo resaltando el mensaje, estas dos palabras son las que soñaba leer desde hace meses la responsable y los voluntarios del refugio para perros viejitos y de la calle Ángeles de Cuatro Patas (Godoy Cruz).

Beatriz Méndez, referente del popular refugio ubicado en el piedemonte godoicruceño, se emociona al relatar que consiguieron la meta que se habían propuesto: recaudar los casi 7 millones de pesos que necesitaban para saldar la deuda con la clínica veterinaria y relacionada a la atención de los 241 perritos añosos que viven en el lugar, y a quienes se suman aquellos que viven en casas con sus humanos, pero que necesitan asistencia.

"Gracias a la ayuda de la gente, de los socios y a la difusión de los medios pudimos cumplir el objetivo. Se contactó gente de todos lados para poder ayudar, ¡no sólo de Mendoza! Y cuando recibimos la foto con el papel que decía 'deuda cancelada' no lo podíamos creer, porque pensamos que nunca íbamos a poder hacerlo", resalta Bea, entusiasmada y con emoción. "Sin la ayuda de todos no hubiésemos podido lograrlo. Y acá estamos, preparados y listos para poder seguir ayudando a perritos de la calle", redobla su compromiso la referente.

Amor animal

"Necesitamos que 735 personas donen 1.000 pesos". Simple y contundente, esa era la meta que el refugio de perros callejeros se había propuesto hace poco más de un mes. Y que lograron cumplir en las últimas horas.

"Este es un refugio de perros viejos, por lo que el gasto es el doble de los otros refugios. Porque hay muchos gastos en medicación, en estudios y en alimento especial. Además de asistir a los perros que viven acá, también ayudamos a gente sin recursos que trae a sus perritos a que los asistamos con comida o medicación", describe Beatriz, la referente de Ángeles de Cuatro Patas.

En ese sentido, resalta que en los 13 años que lleva funcionando el refugio (que antes estaba en las inmediaciones del campo histórico de El Plumerillo, Las Heras) nunca habían recibido tantos perritos viejos y enfermos como los que recibieron en junio, julio y agosto.

Pero la felicidad para Bea y los 241 perros que viven en el lugar es completa. Porque, además de haber saldado la cuenta con la veterinaria, lograron recaudar el dinero suficiente para costear las vacunas séxtuples que los perritos recibirán la semana próxima.

Siempre en búsqueda de ayuda

Si bien la felicidad es plena en Ángeles de Cuatro Patas por haber logrado pagar lo adeudado a la veterinaria y hasta costear las vacunas, los gastos son permanentes (y altos).

Según destaca Beatriz Méndez, por día consumen entre cuatro y cinco bolsas de alimento de 20 kilos, que se suman al arroz, el pollo y los alimentos especiales para perritos con problemas o situaciones puntuales hepáticas. A ello se suman, al menos, 500.000 pesos o más por mes y en atención veterinaria.

También están en búsqueda constante de material para mejorar las instalaciones de los canes en el lugar.

"El refugio es muy humilde, y queremos dejar bonita la parte de los perros viejitos, porque hay partes que se nos inunda con la lluvia", describe la activista y referente.

Actualmente Ángeles de Cuatro Patas tiene 390 socios, quienes aportan una cuota solidaria y voluntaria de 1.000 pesos (o menos, en caso de que no puedan llegar a ese monto). "Con lo que puedan", aclara Bea. Y la propuesta es llegar a los 1.000 socios que, de poner 1.000 pesos cada uno, permitiría recaudar un millón de pesos al mes para ayudar a los perros.

"Es un refugio de perros viejitos y ciegos, y por lo general cuesta mucho darlos en adopción. Porque la gente no quiere, pensando en que se van a morir o tienen poca calidad de vida. Entonces, lo que nosotros ofrecemos es que se los lleven a vivir con ellos a sus casas, y nosotros nos seguimos haciendo cargo de estudios y consultas médicas", describe Méndez, quien aclara en el refugio se cuida a los perros como si fuesen sus mascotas.

Cómo seguir ayudando al refugio

Quienes quieran asociarse para colaborar económicamente con el refugio Ángeles de Cuatro Patas —y con el monto que puedan y/o quieran— pueden escribirle a Beatriz Méndez al +54 9 2617 56-4533. También pueden ayudar con material que permitan construir y mejorar las instalaciones.

"Estamos en el piedemonte de Godoy Cruz, y cualquier persona que quiera venir a visitarnos y conocernos, puede escribirnos al WhatsApp y compartimos la ubicación exacta y cómo llegar. Estamos todas las mañanas acá, y es importante que la gente venga a vernos, conocernos y sepa cómo trabajamos", concluye.

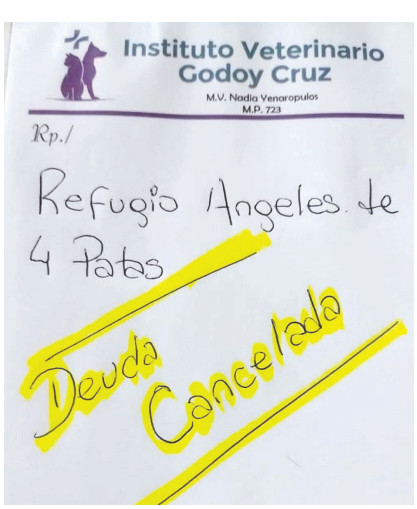

VIEJITOS. Alberga a perritos que necesitan de medicaciones.

CACHORROS. Algunos perros más jóvenes también son recibidos.

> "Ángeles de Cuatro Patas es un refugio de perros viejos, por lo que el gasto es el doble de los otros refugios. Porque hay muchos gastos en medicación, en estudios y en alimento especial"
>
> **Beatriz**
> Referente del lugar